



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Guanajuato.

# ÉTICA

CUADERNO DE TRABAJO  
TERCER SEMESTRE

GEOMETRÍA ANALÍTICA

INGLÉS III

BIOLOGÍA

ÉTICA



**GTO**  
Grandeza de México

Secretaría  
de Educación  
de Guanajuato

Número de registro:  
03-2021-121412593900-01



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Mensaje de la Directora General



Joven Estudiante:

En todo este proceso de incorporación al mundo profesional, el español, así como una lengua adicional tienen una importancia decisiva, por lo que su aprendizaje en la preparatoria es de la mayor importancia. Veamos por qué.

La comprensión de lectura, la capacidad de escuchar; la expresión oral clara y la redacción lógica de una lengua que no sea la materna, nos permiten incorporar información nueva y transmitirla en cualquier situación, sea escolar o laboral. Estas habilidades son, por lo tanto, la puerta de entrada para conocer todo lo que nos rodea (incluso las demás disciplinas) y para darnos a conocer a quienes nos rodean. Sin estas habilidades básicas no podemos tener éxito en la vida social adulta.

La reflexión sobre nuestra lengua y su mejor conocimiento conducen a un pensamiento más ordenado, por lo que el aprendizaje de Ética en la preparatoria permite a los alumnos tener un instrumento para clasificar mejor sus ideas.

En todo acto de comunicación, ya sea oral o escrito, intervienen una serie de elementos necesarios para que dicho acto sea eficaz. O lo que es lo mismo, sin estos componentes el proceso comunicativo no sería posible.



## ► Directorio

Dra. Virginia Aguilera Santoyo  
Directora General

Ing. Miguel Espartaco Hernández García  
Encargado de la Dirección Académica

C.P. Vicenta Martínez Torres  
Directora Financiera y Administrativa

Lic. Sara Cecilia Casillas Martínez  
Directora de Planeación y Desarrollo

Lic. Carlos Alberto Gorostieta Romero  
Director de Vinculación

C.P. Alfredo García Flores  
Director de Desarrollo Humano

Lic. Jaime Díaz Zavala  
Director de Asuntos Jurídicos

LIA. Reynaldo Nava Garnica  
Subdirector de Sistemas e informática Educativa

C.P. y M.A. Carlos Enrique Mendoza Santibáñez  
Titular del Órgano Interno de Control



## ► **Comité Editorial**

Dra. Virginia Aguilera Santoyo  
Directora General

Ing. Miguel Espartaco Hernández García  
Encargado de la Dirección Académica

Lic. Carlos Alberto Gorostieta Flores  
Director de Vinculación

Lic. Jaime Díaz Zavala  
Director de Asuntos Jurídicos

Dr. Hugo Rosales Bravo  
Jefatura de Investigación

Ing. Diego Armando Villegas Ramírez  
Jefatura de Programas Institucionales y Educación a Distancia

Mtra. Mayra Concepción Urrutia Zavala  
Jefatura de Docencia

Lic. María Concepción Barrientos Hernández/Plantel Tarandacuao  
Presidente Estatal de la Academia de Comunicación



## ► Comisión Revisora

**Cecilia Lara Rodríguez** - Directora del Plantel León San Juan Bosco.

**Silvia Anahí Jiménez** - Directora del Plantel Silao.

**Diana Rubio Zarazúa** - Directora del Plantel San José Iturbide.

**Areli Mendiola Gómez** - Subdirectora Académica del Plantel Purísima del Rincón.

**Silvia Yadira Ramírez Mota** - Subdirectora Académica del Plantel Celaya II.

**Ma. Concepción Barrientos** - Presidente de la Academia Estatal de Comunicación.

**Zenzilt Anahí Herrerías Guerrero** - Academia Estatal de Comunicación.

**Ma Trinidad Rodríguez Muñoz** - Academia Estatal de Comunicación.

**Juan José Aviña Hernández** - Academia Estatal de Comunicación.

**Adriana Frías Ramírez** Academia Estatal de Comunicación.

**Pedro Arredondo González** - Presidente de la Academia Estatal de Ciencias Experimentales.

**Carla Renata Villagómez Balcázar** - Secretaria de la Academia Estatal de Ciencias Experimentales.

**Gerardo Medina Jiménez** - Presidente de la Academia Estatal de Matemáticas.

**José de Jesús Leos Mireles** - Academia Estatal de Matemáticas.

**Néstor José Guevara Ordoñez** - Academia Estatal de Matemáticas.

**Martha Margarita Martínez Rangel** - Presidente de la Academia Estatal de inglés.

**María del Carmen Martínez Ávila** - Academia Estatal de inglés.

**Ma. Elena Campos Campos** - Academia Estatal de inglés.

**María Leticia Núñez Pascual** - Academia Estatal de inglés.

**Lilia López Aguado** - Academia Estatal de inglés.

**Francisco Javier Alcacio González** - Academia Estatal de inglés.

**Celina Michelle Martínez Felipe** - Academia Estatal de Humanidades.

**Adela Tierrablanca Estrada** - Academia Estatal de Humanidades.

**Ma. Inés Rosas Bravo** - Academia Estatal de Humanidades.

### Colaboración Especial

Mtra. Celia Margarita García Esparza - Coordinadora de Cuerpos Colegiados.

Ing. Julio Cesar Vargas Manríquez — Analista especializado para el área de Docencia.



## ► Docentes Participantes

### **Cuaderno de Trabajo de Ética**

Celina Michelle Martínez Felipe - Plantel Purísima Rincón.

María Inés Rosas Bravo - Plantel Cuerámaro.

Adela Tierrablanca Estrada - Plantel Comonfort.

Luz del Carmen Estrada Dávila - Plantel San Juan de la Vega.

Norberto Hernández Zavala - Plantel Ocampo.

José Manuel Lino Salinas - Plantel Doctor Mora.

Sergio Malagón Aguilar - Plantel Apaseo el Alto.



## CONTENIDO

<b>UNIDAD 1</b> .....	11
Cuadro de contenidos de la asignatura de Ética .....	11
Tema central: El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.....	11
DEFINICIÓN DE ÉTICA .....	14
RELACIONES INTERPERSONALES.....	15
EL MANEJO DE LAS EMOCIONES EN LAS INTERACCIONES HUMANAS. ....	22
Evaluación diagnóstica.....	22
LAS RELACIONES INTERPERSONALES .....	23
AUTODIAGNÓSTICO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL .....	26
Aprendizaje esperado .....	30
Así nací, no lo elegí.....	36
ACTIVIDAD DE INTEGRACION Y EVALUACION DIAGÓSTICA, DEL PRIMER PARCIAL SOBRE LA ETICA Y LOS VALORES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES .....	
<b>UNIDAD 2</b> .....	42
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA .....	43
EL SER HUMANO COMO CONEJILLO DE INDIAS (FRAGMENTOS) .....	44
DERECHOS HUMANOS.....	57
CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	58
CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	61
COEVALUACIÓN.....	64
<b>Horacio Quiroga</b> .....	67
<b>La gallina degollada</b> .....	67
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PANORAMA, RETOS Y PERSPECTIVAS.....	75
<b>UNIDAD 3</b> .....	81
CUADRO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE ÉTICA .....	81
Evaluación diagnóstica.....	82
PRÁCTICAS NOCIVAS.....	83
<b>El matrimonio infantil y la mutilación genital femenina son violaciones de los derechos humanos reconocidas internacionalmente</b> .....	83
¿QUÉ ES LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA? RESPUESTAS A SIETE PREGUNTAS .....	87
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA DÉCADA PERDIDA EN LA REDUCCIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL .....	93
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL: “LOS CIENTÍFICOS SOMOS LOS PRIMEROS QUE QUEREMOS EVITARLA” .....	97
<b>Los animales de laboratorio aún son imprescindibles para el avance de la medicina</b> .....	97
LOS AFECTADOS POR EL DERRAME DE ÁCIDO EN EL RÍO SONORA DEMANDAN AL GOBIERNO MEXICANO.....	104
<b>Los pobladores exigen a la minera y a las autoridades la restitución de su derecho al agua, a la salud y a un medio ambiente sano</b> .....	104
INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.....	108



**Aprendiendo a usar el cuaderno:**

**Símbolos de Identificación**



**Rescatando mis Aprendizaje.**



**Para aprender**



**Ejercitando mi habilidad.**



**¿Qué Aprendí?**



**Rescatando mis Aprendizaje**



**Actividad Transversal**

## COMPETENCIAS

Las competencias disciplinares básicas de Humanidades están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo, y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas.

Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyen en la imagen que se tenga del mundo. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.



Fuente: recueprado de [www. pixabay.com](http://www.pixabay.com) julio 2020



UNIDAD I

EJE	COMPONENTE	CONTENIDOS CENTRALES	CONTENIDOS ESPECIFICOS
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales	<p> ¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas? La autonomía y la heteronomía al decidir cómo relacionarse.</p> <p> Cuando me relaciono con otras personas, ¿qué pesará: la razón o las emociones? El manejo de las emociones en las interacciones humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> • ¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas? La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas.</li> </ul>
		El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad	<p> ¿En qué circunstancias el ejercicio de mi sexualidad puede dañar a otros? La autodeterminación en una interacción sexual.</p> <p> ¿Merezco decidir cómo y cuándo tener hijos? La reproducción como una decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> • ¿Hay formas de vivir la sexualidad que me hagan mejor o peor? Diversidad de género y orientación sexual.</li> </ul>

Aprendizaje esperado
<p>Identifica la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales.</p> <p>Diferencia entre elección autónoma y una heterónoma al relacionarse con los demás.</p> <p>Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al ejercicio de su libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.</p>



## **Rescatando mis Aprendizajes.**

### **Evaluación diagnóstica**

Instrucciones. Como parte de la reactivación de tus conocimientos previos contesta las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué es y para qué nos sirve el habla?
  
- 2.- ¿Qué hago cuando me comunico con los demás?
  
- 3.- ¿Cuál es la intención que tenemos cuándo comunicamos algo a otras personas?
  
- 4.- Para qué una frase se entienda, es decir, para que tenga sentido. ¿Qué requisitos debe contener?
  
- 5.- ¿Qué haces cuando quieres persuadir a una persona para que realice alguna acción?
  
- 6.- ¿Para qué realizamos preguntas?
  
- 7.- ¿Con qué intención afirmamos o negamos algo?
  
- 8.- ¿Qué efectos producen las palabras que emitimos en nuestros interlocutores?



### Rescatando mis Aprendizaje.

**Instrucciones.** Antes de iniciar con el desarrollo de esta unidad, se recomienda contestar las siguientes preguntas.

1. Con tus palabras define los conceptos: Libertad, autonomía y heteronomía.

---

---

2. ¿Al realizar alguna acción en tu vida cotidiana, lo haces por voluntad propia o te encuentras obligado a realizarla? (Escribe 3 acciones)

---

---

3. ¿Al relacionarte con las demás personas, lo haces con plena libertad? (Argumenta tu respuesta)

---

---

4. ¿Cuáles son las finalidades de relacionarte con otras personas?

---

---

5. ¿Eres responsable al elegir a tus amigos?

---

---

6. ¿Sabes manejar tus emociones al relacionarte con los demás?

---

---

7. ¿Cómo crees que satisface sus necesidades el ser humano?

---

---

8. ¿Cuál crees que es el sentido de la vida humana?

---

---



### Para aprender más

Podemos entender la ética como la disciplina que estudia racionalmente la bondad y maldad de los actos humanos. En palabras del filósofo Adolfo Sánchez Vázquez: su objeto de estudio lo constituye un tipo de actos humanos: los actos conscientes y voluntarios de los individuos que afectan a otros, a determinados grupos sociales, o a la sociedad en su conjunto. (2005, p. 23)

Es común que se confunda el concepto ético con el de moral, o se les tome incluso como si de sinónimos se tratara; no obstante, resulta necesario precisar, que dichos términos no significan lo mismo y por lo tanto no se les puede considerar como equivalentes. La ética estudia de forma universal, general y omniabarcante los actos humanos libres, voluntarios y conscientes, para encontrar definiciones acerca del bien y del mal. Por otra parte, la moral es un conjunto de reglas específicas y particulares que van cambiando según el tiempo y el lugar donde nos encontremos. Recordando las palabras del eminente pensador Sánchez Vázquez: Ciertamente, *moral* proviene del latín *mos o mores*, “costumbre” o “costumbres”, en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por hábito. (2005, p. 23)

Podemos así, decir que la ética es la teoría que estudia los actos humanos en general, mientras que la moral es la interpretación particular que un grupo de personas hace de la ética. De tal manera, la ética es solo una, pero la moral es diversa. Podemos, por ejemplo, hablar de una moral musulmana, una moral cristiana, una moral atea, una moral utilitarista, entre muchas otras, pero la ética siempre será la misma: la disciplina o teoría que estudia el bien y el mal de las acciones humanas.

*El ser humano nace con una carga hereditaria de tipo biológico (genética) y una de tipo cultural. Esta asociación condiciona que las personas se relacionen con otras, ya que el ser humano es un ser social. La socialización se puede definir como el proceso de internalización de conductas, normas y valores; de esta suerte, todos los individuos nos constituimos mediante las relaciones sociales al interior de los grupos e instituciones.*

*(Vizcaíno M. 2009. p.5) y (Gamboa, M. 2016. p. 20)*

Es así que por medio de la interacción social el ser humano aprende el lenguaje y se comunica con los demás, tal y como lo describe Lev Semiónovich Vygostky (1896-1934), un psicólogo ruso destacado en el estudio de la psicología del desarrollo planteó que todas las funciones psíquicas superiores surgen de una colaboración social. La lengua y la facultad del lenguaje no son propiedades individuales, surgen de la sociabilidad originaria del ser humano.” (Citado en Gamboa M. 2016. p. 30).

Bajo éste tenor de ideas, el lenguaje resulta fundamental para la satisfacción de necesidades, desde las más básicas (comer, beber, dormir, etc.) hasta las más complejas (la justicia, bondad o verdad) y, por ende, la autorrealización del ser humano, según Abraham Maslow (Citado en Villanueva M. y Mancilla T. 2016. p. 73).

Como consecuencia de las interacciones humanas también surgen problemas o conflictos motivados por desacuerdos o el uso de poder de algunos de sus miembros, por ello, es la misma sociedad que exige la solución de tales conflictos; es así que se crearon normas de diferente índole para tener una convivencia armónica. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, una norma es “Regla que se debe seguir o que se debe ajustar a las operaciones”. La palabra norma suele usarse en dos sentidos: uno amplio y otro estricto. Lato sensu aplicado a toda regla de comportamiento, obligatoria o no; stricto sensu corresponde a la que impone deberes o confiere derechos.



Las normas en su sentido amplio se clasifican en dos grandes grupos: técnicas y éticas. Estas últimas, comprenden a las sociales, religiosas, jurídicas y morales.

Las normas morales rigen el comportamiento de un individuo, es decir, guía sus acciones. Su principal base son los valores como la lealtad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad.

La persona actúa de acuerdo con la **heteronomía moral o autonomía moral**. Para ello se debe precisar qué es la conciencia moral y se define como una capacidad que los seres humanos desarrollan para diferenciar entre un acto bueno y un acto malo, se dice que solamente un acto libre puede ser moralmente bueno o moralmente malo. Siendo la libertad un valor ético. Pero, ¿qué es la libertad? En el ámbito de las relaciones interpersonales implica la capacidad de elección.

La elección no resulta tan fácil ya que la conciencia moral se va desarrollando poco a poco durante la vida del ser humano. Por ejemplo, Lawrence Kohlberg (1927-1987), desarrolló una teoría del juicio moral. De acuerdo con ésta existen seis estadios posibles en el desarrollo de la conciencia moral.

### **Heteronomía**

Etimológicamente hablando, es decir, con base en las raíces de la palabra, heteronomía procede de los vocablos **heteros** (ἕτερος), que significa *otro* o *distinto*; y **nomos** (νόμος), que significa *el que mide* o *el que hace las reglas*. Así pues, podemos señalar que la heteronomía se compone de todas aquellas reglas o normas creadas por otros, por personas distintas a mí mismo, pero que rigen nuestra conducta.

La heteronomía, entonces, está regida por una autoridad externa (*heteros*), cuyos imperativos (*nomos*) son asumidos y acatados sin resistencia o cuestionamiento alguno, es por ello que, en primera instancia, el hombre que actúa conforme a ellos no es libre.



Si bien inicialmente asociamos la heteromía con reglas impuestas por los demás, que nos vemos forzados a seguir, el filósofo existencialista francés Jean-Paul Sartre, sostiene que en última instancia “el hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque no se ha creado a sí mismo, y sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace.” (2010)

Es decir, el hombre sin haberlo elegido es libre y será responsable de sus actos hasta que muera, o hasta que sus facultades mentales lo permitan, pues los requisitos para que una acción pueda ser considerada buena o mala son que ésta sea realizada con conciencia, libertad y voluntad.

Si en un intento por huir de su libertad y el peso de la responsabilidad alguien decide que se guiará exclusivamente por las normas que le fijen sus padres (*heteronomía*), aún así no escaparía de dicha libertad y responsabilidad, dado que al final esa persona decidió adoptar las reglas de sus padres, siendo él el responsable y no ellos (*autonomía*).

### **Autonomía**

Etimológicamente hablando, es decir, con base en las raíces de la palabra, autonomía procede de los vocablos **auto** (αὐτός), que significa *sí mismo*; y **nomos** (νόμος), que significa –como ya sabemos–, *el que mide o el que hace las reglas*. De tal manera, podríamos definir la autonomía como el conjunto de reglas que seguimos y han sido fijadas por nosotros mismos. Así pues, ejemplos de acciones autónomas podrían ser, la forma en que nos vestimos cotidianamente (a excepción del uso del uniforme, ya que esta sería una regla impuesta heterónomamente), la música que escuchamos, etc.

La autonomía en palabras del filósofo alemán Immanuel Kant, implica un acto de libertad, ya que es el ser humano quien conscientemente se autogobierna por voluntad propia sin un agente externo y es responsable de sus acciones.

Si una persona actúa con libertad para un beneficio propio y para los demás, se dice que su conducta es éticamente plausible y legítima, si al contrario sólo actúa por beneficio propio su conducta es éticamente utilitaria.



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

**Instrucciones.** Completa el siguiente cuadro que presenta las finalidades de la interacción humana. Describe las características de cada una. Menciona cómo lo llevas a cabo (o podrías hacerlo) en tu vida.

Finalidad de la interacción humana	¿Cómo la podrías definir?	¿Cómo la llevarías (o podrías) en tu vida?
Finalidad de comunicarse		
Finalidad de lograr objetivos colectivos y sociales		
Finalidad de resolver un conflicto.		
Finalidad de cubrir necesidades de afectividad		
Finalidad de reproducir un orden social		
Finalidad de desarrollo humano		

Fuente:(Copiado de Gamboa M, 2016, p. 24)



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

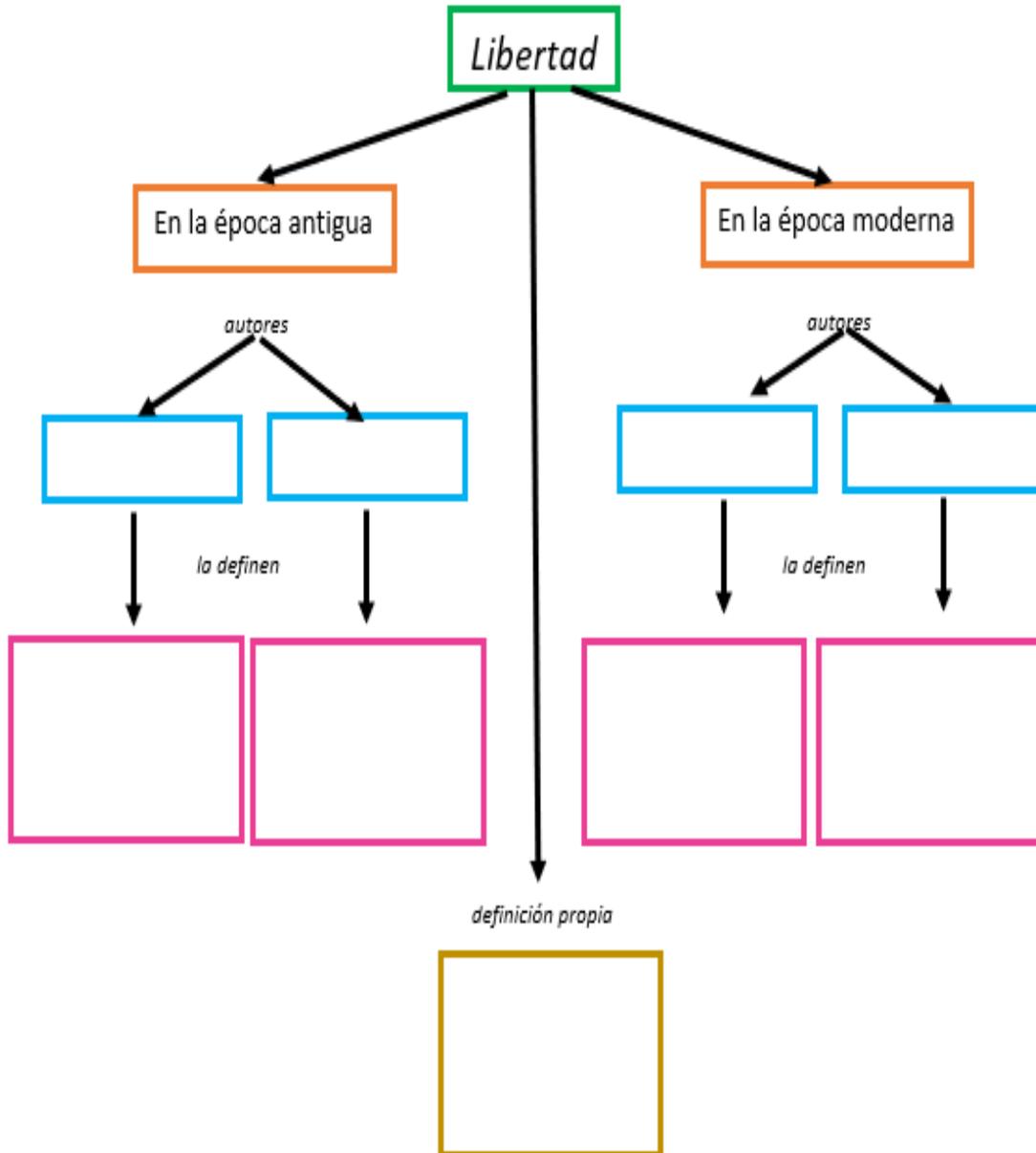
**Instrucciones.** Investiga los seis estadios en el desarrollo de la conciencia moral según Lawrence Kohlberg y completa la tabla que a continuación se presenta.

Nombre del estadio	¿En qué consiste?	Ejemplos



**Ejercitando mi habilidad.**

**Instrucciones.** Investiga 4 definiciones de libertad de varios autores (dos de la época antigua y dos modernos o actuales) y escríbelas donde corresponde, una vez analizadas escribe una propia.





**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad**

- 1.- Hacerle caso al doctor frente a cualquier consejo o receta. ( )
- 2.- Vestirse como uno elija sin importar la moda vigente. ( )
- 3.- Comenzar a practicar un deporte, en un ambiente donde uno no conoce a ningún compañero. ( )
- 4.- Llevar siempre la ropa que sale en las revistas. ( )
- 5.- Elegir una carrera para estudiar o cambiar el área de estudio. ( )
- 6.- Respetar las tradiciones del credo al que uno pertenece, en un contexto desfavorable. ( )
- 7.- Decidir las preferencias políticas individuales. ( )
- 8.- Preferir siempre el disco que pasan en la radio. ( )
- 9.- Dejar de fumar, en un contexto donde todos fuman. ( )
- 10.- Empezar una actividad porque todos los amigos la empezaron. ( )
11. Escuchar una clase de música u otra. ( )
- 12.- Ir contra la corriente, si un niño observa que los demás están haciendo algo incorrecto. ( )
- 13.- Dejar de fumar por orden del médico. ( )
- 14.- Continuar una pareja que uno no quiere, por presión familiar. ( )
- 15.- Acatar una prohibición política de practicar un culto. ( )



**Rescatando mis Aprendizajes.**

**Instrucciones.** Completa la siguiente tabla de acuerdo con la técnica SQA (¿Qué Sé?, ¿Qué Quiero saber? Y ¿Qué Aprendí?, se aclara que la última pregunta se contestará una vez que se haya analizado el tema completo.

¿Qué Sé?	¿Qué Quiero saber?
¿Qué Aprendí?	



### Para aprender más

Las relaciones interpersonales sin duda provocan sentimientos y emociones en el ser humano, desde el núcleo familiar, el niño requiere de afecto por parte de su progenitora o tutor, es decir, de las personas más próximas en su cuidado, es así que las emociones y sentimientos emergen y se expresan por medio del lenguaje, ya sea corporal, verbal o escrito de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre el ser humano. No se puede prescindir de ellos en la convivencia, sobre todo de los sentimientos nobles y desinteresados como el amor propio (egoísmo) y el amor al prójimo (altruismo) que se manifiestan por encima de convencionalismos, de una sociedad contaminada por intereses egoístas y ventajistas” tal y como lo señala Jean Jacobo Rousseau (Citado en Escobar y Arredondo, 2014.p.16).

Para David Hume (1711-1776), la conducta moral tiene su origen en el sentimiento y los afectos, pues el fin de toda acción humana y de la moral, es la felicidad; el criterio de la acción moralmente buena o mala es el gozo o la aversión que en nosotros produce (Citado en Escobar y Arredondo, 2014.p.20)

#### 1) Manejo de las emociones

En palabras de Rafael Bisquerra Alzina (2003), “Una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno”. (p.12). La mayoría de las emociones se generan inconscientemente, por ejemplo, hay reacciones emocionales innatas y acciones emocionales voluntarias, estas últimas se refieren a los sentimientos y juegan un papel importante en la conducta de los seres humanos.



También afirma que las emociones tienen tres componentes: **neurofisiológico, conductual y cognitiva**. La **neurofisiológica** se manifiesta en respuestas como taquicardia, sudoración, vasoconstricción, hipertensión, tono muscular, rubor, sequedad en la boca, cambios en los neurotransmisores, secreciones hormonales, respiración, etc. Todo esto son respuestas involuntarias, que el sujeto no puede controlar. Sin embargo, se pueden prevenir mediante técnicas apropiadas como la relajación.

La observación **del comportamiento** de un individuo permite inferir qué tipo de emociones está experimentando. Las expresiones faciales, el lenguaje no verbal, el tono de voz, volumen, ritmo, movimientos del cuerpo, etc. Aprender a regular la expresión emocional se considera un indicador de madurez y equilibrio que tiene efectos positivos sobre las relaciones interpersonales.

Siguiendo las palabras de Rafael Bisquerra (2003), la componente **cognitiva** o vivencia subjetiva es lo que a veces se denomina sentimiento, alude a la sensación consciente. (p. 13)

Existen sentimientos positivos como el amor, la comprensión que ayudan a tener mejores relaciones interpersonales y por ende una mejor sociedad; y negativos, éstos últimos hacen desafortunados a los hombres y a sus semejantes, es decir, los destruye moralmente como la envidia, el odio, la pereza, la soberbia, la gula, la avaricia, por citar algunos ejemplos. Ante estos sentimientos que avasallan al ser humano, la ética propone buscar mecanismos de autocontrol, mecanismos de serenidad e indiferencia ante toda suerte de pasiones.

## **2) La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas**

Se entiende por **circunstancia** al conjunto de factores que influyen directa o indirectamente en la conducta del ser humano, por ejemplo, intervienen personas, situación económica, contextos, costumbres, religión, etc.

Hay circunstancias que afectan la moral por ejemplo cuando la gente se muere de hambre, se robe a un amigo, subir los precios a alimentos en tiempos de normalidad, desobedecer a los padres. Pero hay algunas que no la afectan de hecho, las circunstancias pueden ser el punto de partida para desarrollar la creatividad y la autorrealización.

Se cita la siguiente frase para ejemplificar mejor el tema:

*“Quien es capaz de sentir, manejar y crecer a partir de la vivencia de sus emociones, resulta ser más hábil para la vida”.* (Villanueva y Mancilla. 2016. p.38)



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

**Instrucciones.** Escribir cinco situaciones que se hayan presentado en tu vida diaria y completa la tabla de acuerdo con lo solicitado.

Situación	Emociones involucradas	Circunstancias que influyeron	Mecanismos de control utilizados



### Ejercitando mi habilidad.

#### Actividad

**Instrucciones.** Lee atentamente el siguiente **Test de Inteligencia Emocional**, creado por la doctora Emily Sterrett para conocerte mejor. A cada oración le asignarás un número del 1 al 5, considerando que 1 significa nunca, 2 casi nunca, 3 algunas veces, 4 casi siempre y 5 siempre. Al final encontrarás indicaciones para obtener tus resultados.

#### Test de Emily Sterrett (adaptación)

1	2	3	4	5
Nunca				Siempre

- 1.- Soy consciente de las reacciones físicas (gestos, dolores, cambios súbitos) que indican una reacción emocional.
- 2.- Admito de buena gana mis errores y me disculpo.
- 3.- No me aferro a los problemas, enfados o heridas del pasado y soy capaz de avanzar.
- 4.- Normalmente tengo una idea exacta de cómo me percibe otra persona en una interacción específica.
- 5.- Hay varias cosas importantes en mi vida que me entusiasman y lo demuestro.
- 6.- Tengo facilidad para conocer o iniciar conversaciones con personas desconocidas cuando tengo que hacerlo.
- 7.- Me tomo un descanso para incrementar mi energía cuando noto que está bajando.
- 8.- No me cuesta demasiado asumir riesgos prudentes.
- 9.- Me abro a las personas en la medida adecuada, no demasiado, pero suficiente para no dar la impresión de ser frío y distante.
- 10.- Puedo participar en una interacción con otra persona y captar bastante bien



cuál es su estado de ánimo con base en su expresión corporal.

- 11.- Normalmente otros se sienten inspirados y animados después de hablar conmigo.
- 12.- No tengo problemas a la hora de hacer una presentación ante un grupo.
- 13.- Cada día dedico algo de tiempo a la reflexión.
- 14.- Yo tomo la iniciativa y sigo adelante con las tareas que es necesario hacer.
- 15.- Me abstengo de formarme opiniones de temas que no conozco bien.
- 16.- Cuento con varias personas a las que puedo recurrir cuando necesito ayuda.
- 17.- Intento encontrar el lado positivo de cualquier situación.
- 18.- Soy capaz de afrontar con calma, sensibilidad y de manera proactiva las manifestaciones emocionales de otras personas.
- 19.- Soy capaz de identificar el tipo de emoción que siento en cada momento.
- 20.- Me siento cómodo en situaciones nuevas.
- 21.- No escondo mi enfado, pero tampoco me desquito con otros.
- 22.- Puedo demostrar empatía y acoplar mis sentimientos a los de otra persona en una interacción.
- 23.- Soy capaz de seguir adelante en un proyecto importante a pesar de los obstáculos.
- 24.- Los demás me respetan y les caigo bien, incluso cuando no están de acuerdo conmigo.
- 25.- Tengo claro cuáles son mis metas y valores.
- 26.- Expongo mis puntos de vista con honestidad y moderación, sin agobiar.
- 27.- Puedo controlar mis estados de ánimo y muy raras veces llevo las emociones negativas al trabajo.
- 28.- Centro toda mi atención en otra persona cuando la estoy escuchando.
- 29.- Creo que el trabajo que hago cada día tiene sentido y aporta valor a la sociedad.
- 30.- Puedo persuadir eficazmente a otros para que adopten mi punto de vista sin forzarlos.

**Puntuación:**

- Escribe tus puntuaciones para cada pregunta, numeradas en la categoría correspondiente.
- Suma las puntuaciones de cada categoría.

**Autoconciencia**

1.- \_\_\_\_  
7.- \_\_\_\_  
13.- \_\_\_\_  
19.- \_\_\_\_  
25.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

**Empatía**

4.- \_\_\_\_  
10.- \_\_\_\_  
16.- \_\_\_\_  
22.- \_\_\_\_  
28.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

**Autoconfianza**

2.- \_\_\_\_  
8.- \_\_\_\_  
14.- \_\_\_\_  
20.- \_\_\_\_  
26.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

**Motivación**

5.- \_\_\_\_  
11.- \_\_\_\_  
17.- \_\_\_\_  
23.- \_\_\_\_  
29.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

**Autocontrol**

3.- \_\_\_\_  
9.- \_\_\_\_  
15.- \_\_\_\_  
21.- \_\_\_\_  
27.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

**Competencia social**

6.- \_\_\_\_  
12.- \_\_\_\_  
18.- \_\_\_\_  
24.- \_\_\_\_  
30.- \_\_\_\_  
Total: \_\_\_\_

Recuperado de:  
<https://thinkingpeoplerecursoshumanos.es/wp-content/uploads/2012/01/Ficha-Formativa-2-Autodiagnostico-Inteligencia-Emocional.pdf>  
Fecha de consulta: viernes 12 de junio de 2020.



Fuente: imagen recuperada de [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com) julio 2020



## Para aprender más

### **Autoconciencia**

Es el primer componente de la inteligencia emocional y significa tener un profundo entendimiento de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una fuerte autoconciencia no son demasiado críticas ni tampoco tienen esperanzas irreales. Más bien, son honestos consigo mismas y con los demás.

### **Empatía**

Es la capacidad de ponernos en el lugar del otro, de entender sus sentimientos y solidarizarnos con ellos. Implica tanto sensibilidad como comprensión hacia el sentir de los demás y, por ello, es considerada por muchos como una de las cualidades más propiamente humanas.

### **Autoconfianza**

Es la seguridad que tenemos sobre nuestros atributos y capacidades, es la fiabilidad en nosotros mismos, que nace de la autoestima y del autoconocimiento de nuestras fortalezas y áreas de oportunidad. Se va construyendo conforme vamos desarrollándonos, y como estamos en constante cambio, la autoconfianza también se debe ir edificando.

### **Motivación**

Se refiere a la capacidad de sentirte continuamente impulsado a perseguir ciertas metas o ideales, es aquella fuerza o ímpetu que te mueve a esforzarte en el día a día. La motivación es esencial para que los seres humanos le demos sentido a nuestra vida.

### **Autocontrol**

Hace referencia a la habilidad que tenemos para moderar nuestros sentimientos ante las circunstancias que se nos presentan en la vida, sin dejarnos superar por ellos, sobreponiéndonos a los retos que nos depara el mundo.

### 3) Competencia social

Podemos entender la competencia social como la capacidad de interactuar de manera efectiva con nuestro entorno, entablando relaciones sanas basadas en la comunicación. Implica tomar las decisiones acertadas y se relaciona estrechamente con el asertividad.



#### Rescatando mis Aprendizajes

##### Producto esperado.

**Instrucciones.** Escribir el guión y escenificar una relación interpersonal. En la dramatización el cual se debe:

a) Responder las siguientes preguntas:

¿Quién decide la manera en que uno se relaciona con otras personas?

¿Qué pesa más en la relación con otras personas: la razón o las emociones?

¿Se puede apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas?

b) Mostrar claramente la estructura de los argumentos que emplean los personajes.

c) Los personajes deben tener posturas diferentes.

#### Tema central: El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad

##### Aprendizaje esperado

- Valora las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.
- Fundamenta el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad.
- Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.



## Para aprender más

### A. La autodeterminación en una interacción sexual.

Mirla Ivette Villanueva y Teresa Isabel Mancilla (2016.p.41) afirman que la sexualidad es el conjunto de aspectos a través de los cuales el ser humano establece contacto con su entorno y se expresa con los demás. En ella están contenidos rasgos psicológicos, físicos, sociales y culturales. La organización mundial de la salud (OMS) la define como un aspecto central del ser humano que está influida por la interacción de los siguientes elementos: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (Citado en Villanueva y Mancilla. 2016. p.41).

No contar con una orientación adecuada en el ejercicio de la sexualidad puede provocar conductas erróneas y consecuencias inesperadas, por eso tomar decisiones es una habilidad y en materia de sexualidad significa saber cuándo, dónde, cómo y con quién manifestar conductas sexuales determinadas.

Sexualidad: Es la dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. (Anónimo, s.f. p.7) Las personas se autodeterminan sexualmente cuando toman conciencia de las situaciones de forma responsable, libre y autónoma.

### B. La reproducción como una decisión.

La reproducción es la capacidad biológica que tienen los seres humanos de procrear hijos y su finalidad principal es la continuidad de la especie; sin embargo, idealmente es una decisión personal, decide si a futuro quiere ser padre o madre, elige a la pareja con quien quiere relacionarse, bajo qué circunstancias y en el momento adecuado. Por lo tanto, debe ser una decisión informada, consensuada y reflexionada. No hay que olvidar que es un derecho estipulado en el artículo 4º Constitucional.



Las parejas, al tener una vida sexual activa; deben de informarse sobre las enfermedades de transmisión sexual y sobre todo, de los métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados ya que éstos ocurren con mayor frecuencia en adolescentes debido a que no cuentan con información clara y oportuna.

Por lo tanto, la reproducción implica una responsabilidad individual y social, ya que si no se realiza de forma consciente puede producir crecimiento demográfico o en el peor de los escenarios, abandono de los hijos por parte de alguno de los padres evadiendo su responsabilidad por varias circunstancias, ya sea por falta de amor hacia la pareja, madurez, económicas, religiosas, etc.

### **C. Diversidad de género y orientación sexual**

Como ya se mencionó con anterioridad la sexualidad abarca varios elementos aquí se consideran los siguientes:

#### **a) El sexo**

El sexo se refiere a los rasgos biológicos que define al ser humano como hombre o mujer, son las características físicas, se presentan de dos tipos, hembras y machos, en el caso del ser humano, hombre y mujer.

#### **b) La identidad de género**

Según Luis Villoro (1992-2014), filósofo mexicano de origen español, “la identidad es una construcción de representación que guarda un grado de coherencia y armonía en el espacio y tiempo”

La identidad responde a la pregunta ¿Quién soy?, puede ser tanto individual como social y en la primera se encuentra la identidad de género, la cual, define la identificación de una persona como masculina, femenina o ambas y que es producto de la socialización, la cultura y la conformación de la personalidad. De acuerdo con Álvarez Gayou, un médico cirujano, especialista en psiquiatría y terapeuta sexual (Fundador del Instituto Mexicano de Sexología en 1979) la identidad de género “es una vivencia psíquica y emocional que viene de la



identificación de pertenecer a uno u a otro género y puede o no corresponder a su sexo biológico”. (Villanueva y Mancilla. 2016. p.42). Específicamente es el “sentimiento psicológico de ser hombre o mujer”. (Esobar y Arredondo, 2014, p. 46). Se conocen los siguientes tipos:

**Cisgénero:** personas que están conformes con su sexo biológico y se comportan de acuerdo al género asociado (es independiente de la orientación sexual).

**Transgénero:** personas que no se identifican con el género asignado, es decir, que, sin rechazar su sexo biológico, se sienten identificados psicológicamente con el género opuesto y actúan como tal.

**Transexuales:** son aquellas personas que no se identifican con el sexo biológico y, por lo tanto, acuden a la intervención quirúrgica y/o hormonal para modificarlo.

**Tercer género:** término que alude a las personas que no pueden ser clasificadas como hombre o mujer, es decir, que no corresponden al concepto de sexo binario.

### **c) Orientación sexual**

La orientación sexual “Es la atracción constante o temporal hacia otra persona en el plano emotivo, romántico sexual o afectivo” (Esobar y Arredondo, 2014, p. 46) y según Mirla Ivette Villanueva y Teresa Isabel Mancilla (2016. p.48) los clasifica en:

- 1) **Heterosexual.** Personas que sienten atracción por personas del sexo contrario.
- 2) **Homosexual.** Personas que sienten atracción por personas del mismo sexo.
- 3) **Bisexual.** Personas que sienten atracción por personas de ambos sexos.

- 4) Transexual. Personas que biológicamente se identifican como hombres siendo mujeres o mujeres como hombres y con una orientación homosexual o heterosexual.
- 5) Pansexual. Personas que se sienten por cualquier persona, no involucra género, preferencia u orientación.
- 6) Asexual. Personas que no tienen una vida sexual y pueden o no tener pareja.



Fuente: imagen recuperada de [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com) julio 2020



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

**Instrucciones.** Construye un modelo donde especifiques los pasos (los que tú consideres suficientes) que realizarías para tomar las mejores decisiones ante una situación. Básate en el ejemplo.

Pasos	Preguntas que me plantearía
1.- Identificación de opciones posibles	¿Cuáles son las alternativas que tengo o existen?
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

**Instrucciones.** Investiga cinco métodos anticonceptivos de mayor efectividad para evitar embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Método anticonceptivo	Descripción	% De efectividad	Ventajas	Desventajas

**Ejercitando mi habilidad.****Actividad.**

Lee la siguiente historia y después dialoguen grupalmente en comunidad de indagación las preguntas.

Basado en una historia real...

Adela Tierrablanca Estrada (2020)

Esta es la historia de Adrián, un joven que desde niño se portaba como la familia y la sociedad le habían enseñado, aunque parientes más próximos veían en Mario aspectos o maneras de conducta no apropiados a su género biológico, al niño le gustaba usar los tacones de mamá y maquillarse la cara con los cosméticos, ¡en verdad era muy gracioso!, pero sus padres alimentaban la esperanza de que algún día, no muy lejano, esas preferencias desaparecerían.

Al llegar a la adolescencia, Adrián empezó a relacionarse sentimentalmente con compañeras de la escuela, pero ahí es donde empezó la disyuntiva, el cuestionamiento interno, la búsqueda por conocer su verdadera identidad. Entre más se adentraba en el dilema, se fue alejando de ese tipo de relaciones y buscó la aceptación en un círculo muy cerrado de amigos, que más tarde se supo, tenían la misma inquietud de Adrián; eran mujeres atrapadas en cuerpos de hombres, pero la historia no termina aquí, Adrián tenía mucho miedo de contarle a sus padres de su orientación sexual, temía al rechazo de la madre más que la del padre, tal vez, porque sabía que su madre no veía con buenos ojos a las parejas de homosexuales y decía que eran pecadores y que ellos terminarían con la humanidad ya que no podrían procrear hijos.

Los días pasaban y Adrián se convencía más de la atracción hacia el mismo género, por varias ocasiones, buscó la oportunidad de decírselo a sus padres y en un fin de semana se armó de valor y se sinceró primero con su madre, quien definitivamente

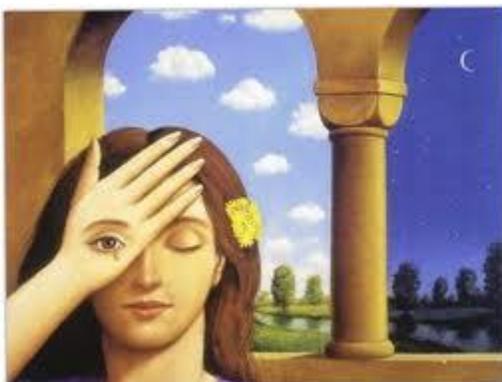
se opuso a la preferencia de su hijo; no sucedió lo mismo con el padre, quien dijo acertadamente, - “Aceptaré a mi hijo porque es un ser humano con derechos como cualquier otro”.

Al paso del tiempo, la madre de Adrián analizó la situación y se informó sobre cómo podría ayudar a su hijo, dándose cuenta de que su ignorancia la había llevado a actuar de una manera reprobable.

Actualmente Adrián es un joven muy feliz y un profesionista exitoso que expresa su sexualidad abiertamente, aunque sabe que en la sociedad hay personas que no aceptan la diversidad sexual.

**Preguntas:**

1. ¿La orientación sexual es una decisión? Justifica tu respuesta.
2. ¿Qué valores de la sexualidad se muestran en la historia de Adrián? Explícalos.
3. ¿Crees que la decisión de la madre se encuentra influida por algunas circunstancias? ¿Cuáles?
4. ¿Qué opinas sobre el comportamiento del padre?
5. ¿Qué acciones de la sociedad viola los derechos de la comunidad LGTB?
6. ¿Qué acciones propones para una convivencia armónica en la sociedad?



Fuente; imagen recuperada en [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com) de julio 2020



## Rescatando mis Aprendizajes

### Producto esperado

**Instrucciones.** Elabora un Informe escrito en el que se identifican los principios éticos que se confrontan en un dilema relacionado con el placer sexual, la reproducción o la orientación sexual. En el escrito también debe presentarse la defensa de una postura frente al dilema. Se deben ofrecer argumentos para sostener uno de esos principios.

Se presentarán ante el grupo tres informes para su análisis. Y se modificará del propio proyecto de vida.



### Ejercitando mi habilidad.

**Instrucción 1.** Reúnete en equipo y dialoguen de cómo influye la ética en las relaciones personales en los siguientes u otros ámbitos sociales, y elaboren un pequeño guion para dramatización:

Valor 5 puntos.

Alcoholismo

Drogadicción

Violencia Familiar

Relaciones laborales

Bullying escolar.

Puntos a considerar en la evaluación

1. Se hace planteamiento del problema
2. Se da el desarrollo
3. Se da una solución
4. La extensión es de 2 cuartillas

5. La redacción involucra a todos los integrantes del equipo.

Instrucción 2. El equipo se pondrá de acuerdo para presentar ya sea en grupo o en video la dramatización actuada. Valor 5 puntos

Puntos a tomar en cuenta.

1. Utilería
2. Vestuarios
3. Diálogos aprendidos
4. Manejo del personaje
5. Manejo del escenario



### **Ejercitando mi habilidad.**

#### **Actividad**

Tren de los Derechos. Tema: derechos humanos. Valor 10 puntos.

Cada integrante según el número de lista investigara el número de derecho correspondiente, escribirá una explicación en su cuaderno, posteriormente con una cartulina hará un vagón de pasajeros donde ira el nombre de derecho correspondiente al número de lista, también ira un dibujo que lo ejemplifique y explicara al grupo lo que entendió de su derecho.

Puntos a considerar.

1. La explicación escrita debe ser de media cuartilla y debe ir fundamentada con investigaciones, situaciones hipotéticas y situaciones reales. Se puede escribir en el cuaderno o en una tarjeta.
2. Se debe cuidar la ortografía
3. El vagon debe tener recortes o dibujos relacionados con el derecho humano asignado,
4. El titulo es claramente visible e inteligible.
5. La explicación al grupo debe ser clara, fluida y concreta.



### ¿Qué Aprendí?

**Autoevaluación.** Escala de calificación (Valor del 5%)

Saberes	Aspectos a evaluar	Escala de calificación			
		Destacado 3 puntos	Bueno 2 puntos	Suficiente 1 punto	Insuficiente 0 puntos
Conocer	Definir los conceptos de Ética y moral, libertad, autonomía y heteronomía				
	Definir los conceptos de sexualidad, autodeterminación, reproducción y diversidad de género				
Hacer	Tomar decisiones de manera autónoma, libre y responsable.				
	Diferenciar entre una elección autónoma y una heterónoma al relacionarse con los demás.				
	Fundamentar el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad.				
Ser	Valorar las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.				
	A partir del análisis de los temas, enriquecer el propio proyecto de vida.				
<b>Valores</b>		<b>Puntuación total</b>			
3= 0 a 1 error      1= 3 errores 2= 2 errores      0= más de 3 errores		<b>Calificación</b>			
		(Puntuación total x 5%)/21=			%



**UNIDAD II**

EJE	COMPONENTE	CONTENIDOS CENTRALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
<p>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.</p>	<p>Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad</p>	<p>Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población? El uso de la tecnología para la construcción del bien común.</li> <li>• ¿Cómo podemos prevenir y controlar riesgos en el desarrollo y uso de la tecnología? La prevención y control de riesgos en la tecnología.</li> <li>• ¿En qué circunstancias es correcto utilizar animales, humanos o nohumanos en estudios científicos? Los derechos de los animales, humanos y no humanos como objetos de estudio científico.</li> <li>• ¿Soy responsable de los impactos de lo que consumo? Prácticas de consumo de la tecnología.</li> </ul>
		<p>Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Todo ser humano merece tener derechos? Los derechos que todo ser humano debería tener.</li> <li>• ¿Es posible la igualdad legal en una sociedad con muchas desigualdades? La igualdad ante la ley frente a la desigualdad de condiciones.</li> <li>• ¿Debemos obedecer las leyes en cualquier situación? La desobediencia a una norma que atente contra derechos humanos.</li> </ul>



Fuente: imagen recuperada en [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com) de julio 2020



### **Rescatando mis Aprendizaje.**

**Instrucciones.** Antes de iniciar con el desarrollo de esta unidad, se recomienda contestar las siguientes preguntas en tu libreta.

1.- ¿Consideras que se puede usar la tecnología para el bien común? ¿De qué forma?

2.- ¿Qué riesgos presenta el desarrollo tecnológico?

3.- ¿Hasta qué punto es éticamente correcto usar animales no humanos y humanos en la experimentación científica?

4.- ¿Qué acciones podríamos adoptar para disminuir el impacto en el medio ambiente de nuestro consumo?

5.- ¿Qué son los derechos humanos? Menciona algunos que conozcas.

6.- ¿Se debe desobedecer una ley que atenta contra los derechos humanos? Argumenta tu respuesta.



## Para aprender más

Germán Novoa Heckel

Julio-agosto 2018

### Resumen

La investigación clínica se relaciona con experimentos realizados en humanos; lo anterior ha sido legislado, de muchas maneras. A lo largo del camino recorrido en los últimos setenta años por la ética en la investigación clínica. Los humanos juegan aquí un papel fundamental que es fuertemente regulado. Es necesario conocer algunos pormenores, presentados a lo largo del texto, con el fin de que el paciente o voluntario pueda involucrarse, con conocimiento de causa, en esta labor altruista orientada a desarrollar los medicamentos del mañana. Asimismo, el lector interesado podrá despejar algunas de las dudas más importantes relacionadas con la ética en la investigación clínica. Palabras clave: investigación clínica, ética en investigación clínica, pacientes, medicamentos, protocolos de investigación.

### Introducción

El costo para llevar un solo medicamento al mercado se calcula entre 500 y 1000 millones de dólares. La industria multimillonaria de los fármacos desarrolla los nuevos productos que habrán de servir a la humanidad en los lustros que están por venir.

Existieron en un inicio abusos históricos, que culminaron con las atrocidades nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Los humanos fueron torturados en ese entonces a partir de estudios con fines de investigación médica que no preguntaban a los sujetos, entre otros asuntos a considerar, si querían participar o no. Por otro lado, se investigaron asuntos en concreto que atentaron contra la integridad de las personas. Un ejemplo de lo anterior consistía en determinar la resistencia del ser humano al enfriamiento a partir de su inmersión en aguas heladas. El experimento



tenía por objetivo descubrir métodos para mejorar la supervivencia de los soldados en sus campañas aéreas al cruzar los océanos sobre el mar. Después de la guerra, los experimentadores médicos fueron llevados a juicio y condenados por estas actividades atroces. Estos juicios (militares y médicos en su naturaleza) son conocidos como Procesos de Núremberg.

A partir de estas experiencias se fueron reglamentando las intervenciones permitidas en humanos con diversos códigos y reglamentos minuciosos que regulan, de manera estricta, la investigación clínica, que es la investigación con medicamentos, la que más frecuentemente solicita sujetos de estudio (humanos) para sus investigaciones. ¿Cómo se realiza la investigación en humanos y qué principios subyacen en ella para que sea ética y pueda responder a su llamado? ¿Qué necesitaría saber en caso de que fuera invitado a participar en alguna de estas investigaciones, ya sea como voluntario sano o como paciente, en alguno de los cientos y miles de estudios que se realizan simultáneamente en México y en muchos otros países del mundo, desde hace ya muchas décadas de investigación farmacéutica?

### **Principios de ética necesarios en las investigaciones con humanos**

Entonces, cabe preguntarse, ¿cuáles son estos principios fundamentales que regulan la participación de humanos en investigación clínica? (ver tabla 1). Se considera que una investigación es ética con referencia al diseño y desarrollo de la investigación en sí misma, cuando cumple con siete requisitos, planteados originalmente por Emanuel (2000), y publicados a principios del milenio (2000) en la prestigiosa revista Journal of the American Medical Association (JAMA).

**Tabla 1. Siete requisitos para que una investigación en humanos sea ética (Emanuel, E. J. et al., 2000)**

1. Valor (value)
2. Validez científica
3. Selección con justicia de los participantes
4. Balance favorable de riesgo/beneficio
5. Revisión independiente
6. Consentimiento informado
7. Respeto hacia los participantes

El valor se refiere a la importancia social, científica o clínica: el estudio deberá conducir a mejoras en la salud, conducir al bienestar de la población, y generar información de los sistemas biológicos. Es un requisito ético por dos razones: por el uso responsable de recursos limitados y porque se debe evitar la explotación, es decir, no exponer a riesgos sin la posibilidad de beneficio.

La validez científica estipula que la metodología debe ser válida y realizable: con un objetivo científico claro; principios, métodos y prácticas seguros y aceptados; con un poder suficiente para probar el objetivo; con un plan de análisis de datos verosímil, que debe poder llevarse a cabo.

La selección con justicia de los participantes se refiere a los grupos de sujetos relacionados con el estudio, los cuales deberán tener todos ellos la misma oportunidad de participar.

El balance favorable de riesgo-beneficio implica que los riesgos potenciales se minimizan y los beneficios potenciales a los sujetos individuales o a la sociedad se maximizan. Significa también que los beneficios potenciales son proporcionales o



exceden los riesgos asumidos y que los sujetos estarán en condiciones de beneficiarse con un resultado positivo.

En cuanto a la necesidad de una revisión independiente, la misma se realiza por los llamados comités de ética en investigación, grupos especialmente constituidos para una revisión ética experta de la propuesta de investigación.

### **Principios éticos en la investigación en humanos**

La investigación debe llevarse a cabo, decíamos, de acuerdo con principios éticos universales. Aunque estos principios básicos fueron violados con frecuencia antes de la creación del primer código protector, el Código de Núremberg, hoy en día se han ampliado mucho, y son muchos los códigos existentes (ya mencionados), además de otros muchos reglamentos nacionales e internacionales más recientes (como los de la Unión Europea), que protegen a los sujetos de experimentación en todo momento, y son observados en su gran mayoría, mismos que regulan minuciosamente la participación de sujetos en estudios de investigación clínica.

En una de las definiciones conocidas de la palabra ética, para adentrarnos un poco en este asunto fundamental de la investigación, encontramos que la misma es la aplicación de los valores y de las reglas morales a actividades humanas. En nuestro caso, esta aplicación de valores morales busca encontrar soluciones razonadas, consistentes y defendibles a los dilemas de participación humana en investigaciones. La bioética, tan de moda actualmente, es una parte de esa ciencia ética, y utiliza los principios éticos para tomar decisiones y resolver dilemas existentes o anticipados en la medicina y también en la biología y en relación con el medio ambiente. Ahora bien, el principialismo, una postura ética surgida justamente a partir de la investigación en humanos, es la corriente de la ética universal, propuesta por dos autores norteamericanos: Tom Beauchamp y James Childress (2001), que se ocupa, más precisamente, de los dilemas de la investigación clínica y biomédica.



Los principios éticos que se deben considerar en toda investigación (aplicables también en otros análisis éticos), de acuerdo con el principialismo, son cuatro:

- Autonomía (participación libre sin coerción)
- Beneficencia (anticipación de algún beneficio)
- No maleficencia (ausencia de daño)
- Justicia (deber o no de participar en un estudio)

La autonomía de los individuos es la capacidad y libertad de una persona de tomar decisiones personales. En particular es ejercido mediante el consentimiento libre e informado, que, como se mencionó al principio, puede ser retirado en el momento que así se decida. Es el principio fundamental de la ética en la investigación con humanos y está basado en el hecho de que es la decisión más importante que podemos tomar en relación a que se experimente en nosotros: los sujetos en los campos de concentración durante la segunda guerra mundial no tuvieron esa libertad.

La beneficencia y la no maleficencia requieren maximizar lo primero (el beneficio) y minimizar lo segundo (la maleficencia o daño). En particular, se cumplen a partir de un diseño sólido que siga criterios de calidad científica. También se refuerza a partir del hecho de que los investigadores sean competentes y cumplan con las obligaciones y los estándares profesionales relevantes. La no maleficencia inicia con el precepto médico del *primum non nocere*, locución latina que significa que lo primero como médico, y ante un paciente, es no hacer daño.

La justicia engloba la imparcialidad y la equidad. Cumple con el mandato de quién debería beneficiarse de la investigación y soportar los riesgos y cargas que conlleva. Este principio es conocido como justicia distributiva, y comprende la elección (con justicia) de los candidatos que participarán en la investigación.

Finalmente, es importante mencionar el riesgo que tienen las poblaciones de estudio de una posible explotación. La explotación se refiere al hecho de que se puedan

cometer abusos (abuso de la buena voluntad de los sujetos, de su tiempo, de su comodidad, de su paciencia, entre otros) a los individuos durante la selección y realización del estudio. Es por esto por lo que se tiene que insistir en los preceptos éticos de protección a los pacientes. Lo anterior es tomado con mucha seriedad hoy en día, y la posibilidad de abusos en investigación clínica ha disminuido de forma sustancial.

Mencionaremos también, para fines didácticos, que el riesgo de explotación es aún mayor cuando las condiciones de una población son deficientes, como es el caso frecuentemente en las sociedades de Latinoamérica, entre otras a nivel mundial.

Fuente: Novoa, G. (agosto de 2018) *El ser humano como conejillo de indias*: Revista UNAM. Recuperado de <https://www.revista.unam.mx/2018v19n4/ser-humano-como-conejillo-de-indias/>, el 18 de junio de 2020.



### Ejercitando mi habilidad.

#### Actividad.

Elabora una tabla comparativa, donde especifiques 5 pros (ventajas) y 5 contras (desventajas) de la experimentación científica en humanos.

EXPERIMENTACIÓN EN HUMANOS	
Pros (Ventajas)	Contras (Desventajas)
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	



5.-	



**Ejercitando mi habilidad.**

Utiliza la siguiente lista de cotejo para realizar la autoevaluación de tu tabla comparativa.

**Aprendizaje esperado:** Identifica implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías.

Indicadores Valor: 2 puntos cada uno.	¿Desarrollé con eficiencia los indicadores?		Observaciones
	Sí	No	
Escribí 5 pros (ventajas) de la experimentación en humanos.			
Escribí 5 contras (desventajas) de la experimentación en humanos.			
Los pros están elaborados tomando como base el artículo leído.			
Los contras están elaborados tomando como base el artículo leído.			
La redacción y ortografías son correctas.			



### Para aprender más

Nicolás Rivera - Dic 1, 2014 -

La tragedia de Chernóbil fue, probablemente, una de las mayores de la historia moderna. Repasamos cuáles fueron los sucesos alrededor del accidente, el impacto que tuvo en el medioambiente y cómo es en la actualidad.

Año 1970. Antigua URSS. Comienza la construcción de la **central nuclear Vladímir Ilich Lenin**, también conocida como central nuclear de Chernóbil. Paralelamente, se inaugura la ciudad de Prípiat, una población creada con el objetivo principal de reunir a todos los empleados de dicha central nuclear.

En 1977, la central nuclear de Chernóbil, comienza a funcionar. Inicialmente **contaba con un reactor tipo RBMK-1000, capaz de producir hasta 1.000 megavatios individualmente**. Poco después, se construyeron tres reactores más de características similares; otros dos quedaron en proceso de construcción. Se trataba de una de las centrales nucleares más avanzadas y potentes del mundo. Una pura demostración del poderío soviético de la época.

La ciudad de Prípiat **creció paralelamente a la central nuclear de Chernóbil**. Parecía ser una de las ciudades más avanzadas de la época. Todo era felicidad y prosperidad en dicha zona. Hasta que llegó el fatídico día.

Veinticinco de abril de 1986. La ciudad de Prípiat se comportaba con normalidad. Los niños jugaban y asistían a clase, los adultos trabajaban... Nada fuera de lo normal. Pero a escasos kilómetros de distancia, en la central nuclear de Chernóbil, la situación no era la habitual. Los técnicos de la central **decidieron llevar a cabo un experimento** con el objetivo de mejorar la seguridad de los reactores y, al mismo tiempo, lograr una mayor eficiencia.



El experimento consistía en averiguar durante **cuánto tiempo continuaría generando energía eléctrica la turbina de vapor del reactor** una vez se eliminase el suministro de energía eléctrica principal del mismo. En caso de avería, el sistema de refrigeración requería una potencia mínima para activarse, y los técnicos desconocían si, una vez cortada la afluencia de vapor, la inercia de la turbina podía mantener las bombas funcionando durante ese periodo.

El experimento se inició, y comenzó la reducción de potencia del reactor. Pero desde Kiev contactaron con la central nuclear, **reclamando un mayor suministro de energía eléctrica para poder satisfacer la demanda**. El experimento se pausó y se fijó un nuevo momento para la prueba: la noche siguiente.

Varias medidas de seguridad fueron incumplidas. Se produce el cambio de turno de los técnicos y, a las 00:05 comienza el experimento de nuevo. **Se comienza a reducir la potencia incluso a niveles por debajo de lo permitido en aquella época**. De la misma forma, se reduce el número de barras de control a 8, cuando la normativa fijaba en todo momento un mínimo de 30 barras por motivos de seguridad. Pero los técnicos, propulsados por el desconocimiento y el deseo de demostrar la superioridad soviética, prosiguieron con el experimento a pesar de todo.

A la 1:23 aproximadamente, los niveles comenzaron a ser alarmantes y los técnicos comenzaron a pausar el experimento, pero no hubo éxito. **Los sistemas quedaron bloqueados y se comenzaron a escuchar numerosos golpes procedentes del reactor**. En ese momento, el pánico se apoderó de todos los empleados de la planta. El monstruo nuclear que creían controlar como si de un yo-yo se tratase, no respondía a sus indicaciones. Y en ese preciso instante, explotó.

El techo del reactor número cuatro de la central nuclear de Chernóbil saltó por los aires, dejando el núcleo del reactor en contacto directo con el exterior. **Se liberaron cantidades monstruosas de radiación, capaces de provocar la muerte en una persona en cuestión de segundos**. Asimismo, la temperatura en aquel instante



rozó los 2.500 grados centígrados, casi 70 veces más de la temperatura media del cuerpo humano. La tragedia era ya una realidad.

En los minutos inmediatamente posteriores al accidente, los camiones de bomberos y los militares se desplazaron rápidamente a la central de Chernóbil para controlar el incendio y la radiación. Pero **aquello no era un incendio cualquiera**. La magnitud del incidente era incalculable en aquel instante, por lo que se recurrió también a parte del equipo de bomberos y militares de Kiev para gestionar la situación.

Durante esas primeras horas, aquellos bomberos y militares quedaron expuestos a niveles de radiación muy elevados mientras apagaban el fuego y construían el sarcófago sobre el reactor número cuatro de Chernóbil. **Dicha exposición provocaría en muchos de ellos lesiones irremediables e incluso la muerte**. Una acción heroica a la que siempre debemos estar agradecidos, pues, sin ellos, las consecuencias de este accidente habrían sido aún mayores.

Desde la URSS quisieron llamar a la calma durante aquellas primeras horas tras el accidente. Tanta calma que se tomaron medidas totalmente irresponsables: **la ciudad de Prípiat no se evacuó hasta 36 horas después del accidente**, y no se comunicó nada de lo ocurrido al resto de naciones del continente, a pesar de que las corrientes de aire expandieron la radiación por una gran parte de Europa, llegando incluso a países como Italia o Francia. Pero, según la URSS, no querían que el pánico se apoderara de todos ellos.

Hasta que los detectores de radiación de otros países no mostraron niveles anormales, el resto del continente no supo de su exposición a la radiación. Y cuando eso ocurrió, **ya habían pasado varias horas desde el accidente de Chernóbil**. Aun así, la URSS continuó intentando silenciar los sucesos con evasivas y silencios ante preguntas directas, algo que perjudicó enormemente al resto del continente, pues no se tomaron todas las medidas necesarias debido a este desconocimiento.



La ciudad de Prípiat se evacuó por completo para evitar una exposición mayor a la radiación. Se suministraron medicamentos preventivos a los niños y las personas más débiles. Sus habitantes pensaron que pronto volverían a sus casas y a su vida normal; pero esa esperanza era totalmente falsa: **nadie ha vuelto a pisar esos mismos lugares casi treinta años después**. Todo sigue como en aquel momento. Y así lo continuará durante los próximos 20.000 años.

A pesar de la radiación, **algunas personas siguen viviendo en los alrededores de Chernóbil y Prípiat**. Personas de avanzada edad que en su momento se negaron a abandonar sus hogares y que han continuado con su vida alejados de la sociedad. Asimismo, multitud de animales continúan allí, vagando por aquellos terrenos y cobijándose en las casas que, hace no demasiado tiempo, ocupaban personas.

Los animales, como es obvio, **han sufrido mutaciones en la mayoría de casos**. Perros con tres patas corren por la ciudad de Prípiat y peces con malformaciones se sumergen en las aguas que rodean a la ciudad. Todos ellos, contaminados por la radioactividad que aún sigue allí, en los kilómetros próximos a Chernóbil.

Estas son algunas imágenes de la ciudad, a día de hoy. Tomadas gracias a *drones* y fotógrafos que han querido recoger la soledad y la tristeza de una catástrofe como la de Chernóbil.

Sin lugar a dudas, **la catástrofe de Chernóbil ha tenido una gran cantidad de consecuencias**. No solo por la explosión del reactor número cuatro, sino también por la mala gestión de la URSS de dicho incidente (mantuvieron a la ciudad de Prípiat expuestos a niveles de radiación inhumanos durante numerosas horas).

Chernóbil ha provocado la muerte de niños, de padres que han dejado huérfanos a sus hijos, de personas inocentes que han pagado la soberbia de la URSS... También ha provocado malformaciones en animales y en personas, así como la

**aparición de nuevas enfermedades que se han ido expandiendo por todo el mundo.** El impacto en la raza humana y en todo el planeta ha sido incalculable.

Así pues, **quizá sea momento de cuestionar la energía nuclear.** Es eficiente y muy poderosa, sí, pero conlleva un riesgo que no podemos continuar permitiéndonos. Chernóbil no es el último caso, encontramos otros más recientes como el de Fukushima, con un impacto similar en el planeta tierra (aunque afortunadamente, este se ha ido gestionando de forma diferente). ¿Realmente merece la pena correr estos riesgos? Personalmente, apuesto a que no. El precio de la energía no puede ser la vida de miles de personas y animales, y mucho menos existiendo alternativas viables.

Fuente: <https://hipertextual.com/2014/12/accidente-de-chernobil>  
Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Te recomendamos consultes la fuente original del artículo, pues en ella podrás encontrar una interesante y cruda galería de fotografías de cómo luce Chernóbil en la actualidad.



### **Ejercitando mi habilidad.**

#### **Actividad.**

Responde con claridad las siguientes preguntas con base en la lectura del artículo sobre Chernóbil titulado, *La silenciada y trascendental tragedia de Chernóbil*.

- 1.- ¿Qué fallas hubo en la prevención de riesgos (antes del accidente)?
- 2.- ¿Qué fallas hubo en el control de riesgos (después del accidente)?
- 3.- ¿Cuál es la importancia del gobierno para evitar este tipo de desastres?
- 4.- ¿Cuáles son los riesgos que aún existen debido a esta tragedia?



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

Investiga en alguna fuente digital confiable, el accidente nuclear en Fukushima, Japón, en 2011 y con base en esa investigación contesta la siguiente tabla de acuerdo con la técnica SQA (¿Qué Sé?, ¿Qué Quiero saber?, y ¿Qué Aprendí?).

Al final especifica cuál fue tu fuente de información.

¿Qué Sé?	¿Qué Quiero saber?
¿Qué Aprendí?	



### Rescatando mis Aprendizajes

#### Producto esperado.

Campaña diseñada por equipos en la que muestren los perjuicios de la exclusión social, de la falta de prevención y control de riesgos, y del consumo no responsable de la tecnología. Modificación del propio proyecto de vida.



### Para aprender más

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.



El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

**1.- Los derechos humanos son inalienables.** No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

**2.- Los derechos humanos son iguales y no discriminatorios:** La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

**3.- Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones.** Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano



individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

La aplicación de los derechos humanos a la que se encuentran obligadas todas las autoridades se rige por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

**4.- El principio de la universalidad.** Todas las personas son titulares de todos los derechos humanos. Dicho principio se encuentra estrechamente relacionado a la igualdad y no discriminación. No obstante, para lograr la igualdad real se debe atender a las circunstancias o necesidades específicas de las personas.

**5.- Principio de Interdependencia:** Consiste en que cada uno de los derechos humanos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos, así como su ejercicio, implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados.

**6.- Principio de Indivisibilidad:** Implica que los derechos humanos no pueden ser fragmentados sea cual fuere su naturaleza. Cada uno de ellos conforma una totalidad, de tal forma que se deben reconocer, proteger y garantizar de forma integral por todas las autoridades.

**7.- Principio de interdependencia e indivisibilidad:** Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

**8.- Principio de Progresividad:** Constituye una obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos, al



mismo tiempo, implica una prohibición para el Estado respecto a cualquier retroceso de los derechos. El Estado debe proveer las condiciones más óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Estas distintas características en ocasiones son discutidas, empezando por la universalidad: se argumenta que los derechos humanos se deben interpretar dentro de las distintas culturas, de forma que estas pueden matizar o alterar los principios contenidos en la Declaración Universal. Por lo tanto, los derechos humanos no serían siempre los mismos, variarían en función de los contextos culturales. Es la postura conocida como relativismo cultural. El ejemplo más claro es el de los países islámicos, que defienden la necesidad de que los derechos humanos no entren en contradicción con la Ley Islámica.

La realidad es que los particularismos culturales se suelen utilizar para mantener sistemas opresivos por parte de los respectivos gobiernos (o de las jerarquías religiosas dominantes), y no suelen ser compartidos por las respectivas poblaciones, especialmente cuando éstas han tenido acceso a la información y a la educación. Éste es precisamente uno de los motivos por el que las Naciones Unidas defienden la universalidad del derecho a la educación y a la información, en la misma medida que algunos gobiernos defensores del relativismo cultural, de forma harto sospechosa, lo restringen.



Los Derechos Humanos han sido clasificados atendiendo a diversos criterios, así podemos encontrar clasificaciones que atienden a su naturaleza, al origen, contenido y por la materia a la que se refieren. Con un propósito pedagógico han sido clasificados en tres generaciones, esto en función al momento histórico en que surgieron o del reconocimiento que han tenido por parte de los Estados. Es conveniente indicar que el agrupamiento de los derechos humanos en generaciones no significa que algunos tengan mayor o menor importancia sobre otros pues todos ellos encuentran en la dignidad humana el principio y fin a alcanzar. Así entonces en la primera generación fueron agrupados los derechos civiles y políticos, en la segunda generación los derechos económicos, sociales y culturales y en la tercera generación se agruparon los que corresponden a grupos de personas o colectividades que comparten intereses comunes.

Actualmente es mayormente aceptado clasificar los derechos humanos únicamente en civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Es importante decir que dentro del conjunto de derechos humanos no existen niveles ni jerarquías pues todos tienen igual relevancia, por lo que el Estado se encuentra obligado a tratarlos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.

- ✓ Derecho a la vida
- ✓ Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación
- ✓ Igualdad entre mujeres y hombres
- ✓ Igualdad ante la ley
- ✓ Libertad de la persona
- ✓ Derecho a la integridad y seguridad personales
- ✓ Libertad de trabajo, profesión, industria o comercio
- ✓ Libertad de expresión
- ✓ Libertad de conciencia
- ✓ Libertad de imprenta
- ✓ Derecho a la libertad de tránsito y residencia
- ✓ Libertad de asociación, reunión y manifestación



- ✓ Libertad religiosa y de culto
- ✓ Derecho de acceso a la justicia
- ✓ Derecho a la irretroactividad de la ley
- ✓ Derecho de audiencia y debido proceso legal
- ✓ Principio de legalidad
- ✓ Seguridad jurídica en materia de detención
- ✓ Seguridad jurídica para los procesados en materia penal
- ✓ Derechos de la víctima u ofendido
- ✓ Seguridad jurídica en las detenciones ante autoridad judicial
- ✓ Seguridad jurídica respecto de la imposición de sanciones y multas
- ✓ Seguridad jurídica en los juicios penales
- ✓ Derecho a la inviolabilidad del domicilio
- ✓ Derecho a la inviolabilidad de comunicaciones privadas
- ✓ Derecho a la propiedad
- ✓ Derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Derecho de acceso a la información
- ✓ Derechos a la protección de datos personales
- ✓ Derecho de petición
- ✓ Derecho a la ciudadanía
- ✓ Derecho a la reparación y a la máxima protección
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Derecho a la vivienda
- ✓ Derecho al agua y saneamiento
- ✓ Derecho a la alimentación
- ✓ Derecho a un ambiente sano
- ✓ Derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad
- ✓ Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
- ✓ Derechos agrarios
- ✓ Derecho de acceso a la cultura
- ✓ Derecho a la cultura física y al deporte



- ✓ Derecho al trabajo
- ✓ Derecho en el trabajo
- ✓ Derecho a la seguridad social
- ✓ Derecho de las niñas, niños y adolescentes
- ✓ Derecho de las personas con discapacidad
- ✓ Derecho de las personas adultas mayores
- ✓ Derecho de las personas migrantes
- ✓ Derecho a la reparación integral del daño
- ✓ Derecho a la reparación por violaciones a los derechos humanos
- ✓ Derecho a la verdad
- ✓ Derecho a la Reinserción Social

Fuentes:  
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos>  
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-caracteristicas.html>  
Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.



### **Ejercitando mi habilidad.**

#### **Actividad.**

Realiza un organizador gráfico (mapa conceptual, cuadro sinóptico, mapa mental, etc.) de tu preferencia sobre los derechos humanos y sus características.



**Ejercitando mi habilidad.**

Pide a un compañero que evalúe tu organizador gráfico con la siguiente lista de cotejo.

**Aprendizaje esperado:** Propone fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad.

Indicadores Valor: 2 puntos cada uno.	¿Desarrolló con eficiencia los indicadores?		Observaciones
	Sí	No	
Define claramente qué son los derechos humanos.			
Señala las características de los derechos humanos.			
El organizador gráfico presenta una buena organización.			
La presentación de su organizador gráfico es llamativa.			
La redacción y ortografías son correctas.			



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

Busca en YouTube la canción Welcome to Hell de la banda española Ska-P, que habla acerca de la pena de muerte. También busca la letra para que la vayas leyendo mientras la escuchas. Posteriormente coméntala con un compañero y contesta la siguiente tabla.

Pena de muerte	
Argumentos a favor	Argumentos en contra
1.-	1.-
2.-	2.-
3.-	3.-
4.-	4.-
5.-	5.-

Al final, comparte con el resto del grupo tus argumentos.



**Ejercitando mi habilidad.**

Lee con atención el fragmento biográfico sobre el escritor Horacio Quiroga y el cuento que se presentan a continuación. Posteriormente contesta las preguntas y coméntalas con tus compañeros.



## Horacio Quiroga

(Salto (Uruguay), 1878 - Buenos Aires (Argentina), 1937) Narrador uruguayo radicado en Argentina, considerado uno de los mayores cuentistas latinoamericanos de todos los tiempos. Su vida estuvo marcada por la tragedia: su padre falleció en un accidente de caza, sus matrimonios siempre estuvieron llenos de complicaciones y tanto su padrastro como su primera esposa se suicidaron. Justamente esa vida difícil le da a su obra un tono fuerte, directo, real, dramático y oscuro, convirtiéndola en parte fundamental de la literatura hispanoamericana y universal. El cuento que se presenta a continuación, titulado *La gallina degollada* (Quiroga, 2000, pp.49-55.) forma parte de uno de sus libros más reconocidos, leídos y aclamados: *Cuentos de amor, de locura y de muerte*, publicado por vez primera en 1917.

### La gallina degollada

Todo el día, sentados en el patio, en un banco estaban los cuatro hijos idiotas del matrimonio Mazzini-Ferraz. Tenían la lengua entre los labios, los ojos estúpidos, y volvían la cabeza con la boca abierta.

El patio era de tierra, cerrado al oeste por un cerco de ladrillos. El banco quedaba paralelo a él, a cinco metros, y allí se mantenían inmóviles, fijos los ojos en los ladrillos. Como el sol se ocultaba tras el cerco, al declinar los idiotas tenían fiesta. La luz enceguedora llamaba su atención al principio, poco a poco sus ojos se animaban; se reían al fin estrepitosamente, congestionados por la misma hilaridad ansiosa, mirando el sol con alegría bestial, como si fuera comida.

Otras veces, alineados en el banco, zumbaban horas enteras, imitando al tranvía eléctrico. Los ruidos fuertes sacudían asimismo su inercia, y corrían entonces, mordiéndose la lengua y mugiendo, alrededor del patio. Pero casi siempre estaban apagados en un sombrío letargo de idiotismo, y pasaban todo el día sentados en su banco, con las piernas colgantes y quietas, empapando de glutinosa saliva el pantalón.

El mayor tenía doce años y el menor, ocho. En todo su aspecto sucio y desvalido se notaba la falta absoluta de un poco de cuidado maternal.



Esos cuatro idiotas, sin embargo, habían sido un día el encanto de sus padres. A los tres meses de casados, Mazzini y Berta orientaron su estrecho amor de marido y mujer, y mujer y marido, hacia un porvenir mucho más vital: un hijo. ¿Qué mayor dicha para dos enamorados que esa honrada consagración de su cariño, libertado ya del vil egoísmo de un mutuo amor sin fin ninguno y, lo que es peor para el amor mismo, sin esperanzas posibles de renovación?

Así lo sintieron Mazzini y Berta, y cuando el hijo llegó, a los catorce meses de matrimonio, creyeron cumplida su felicidad. La criatura creció bella y radiante, hasta que tuvo año y medio. Pero en el vigésimo mes sacudiéronlo una noche convulsiones terribles, y a la mañana siguiente no conocía más a sus padres. El médico lo examinó con esa atención profesional que está visiblemente buscando las causas del mal en las enfermedades de los padres.

Después de algunos días los miembros paralizados recobraron el movimiento; pero la inteligencia, el alma, aun el instinto, se habían ido del todo; había quedado profundamente idiota, baboso, colgante, muerto para siempre sobre las rodillas de su madre.

—¡Hijo, mi hijo querido! —sollozaba ésta, sobre aquella espantosa ruina de su primogénito.

El padre, desolado, acompañó al médico afuera.

—A usted se le puede decir: creo que es un caso perdido. Podrá mejorar, educarse en todo lo que le permita su idiotismo, pero no más allá.

—¡Sí!... ¡Sí! —asentía Mazzini—. Pero dígame: ¿Usted cree que es herencia, que...?

—En cuanto a la herencia paterna, ya le dije lo que creía cuando vi a su hijo. Respecto a la madre, hay allí un pulmón que no sopla bien. No veo nada más, pero hay un soplo un poco rudo. Hágala examinar detenidamente.

Con el alma destrozada de remordimiento, Mazzini redobló el amor a su hijo, el pequeño idiota que pagaba los excesos del abuelo. Tuvo asimismo que consolar, sostener sin tregua a Berta, herida en lo más profundo por aquel fracaso de su joven



maternidad.

Como es natural, el matrimonio puso todo su amor en la esperanza de otro hijo. Nació éste, y su salud y limpidez de risa reencendieron el porvenir extinguido. Pero a los dieciocho meses las convulsiones del primogénito se repetían, y al día siguiente el segundo hijo amanecía idiota.

Esta vez los padres cayeron en honda desesperación. ¡Luego su sangre, su amor estaban malditos! ¡Su amor, sobre todo! Veintiocho años él, veintidós ella, y toda su apasionada ternura no alcanzaba a crear un átomo de vida normal. Ya no pedían más belleza e inteligencia como en el primogénito; ¡pero un hijo, un hijo como todos! Del nuevo desastre brotaron nuevas llamaradas del dolorido amor, un loco anhelo de redimir de una vez para siempre la santidad de su ternura. Sobrevinieron mellizos, y punto por punto repitióse el proceso de los dos mayores.

Mas por encima de su inmensa amargura quedaba a Mazzini y Berta gran compasión por sus cuatro hijos. Hubo que arrancar del limbo de la más honda animalidad, no ya sus almas, sino el instinto mismo, abolido. No sabían deglutir, cambiar de sitio, ni aun sentarse. Aprendieron al fin a caminar, pero chocaban contra todo, por no darse cuenta de los obstáculos. Cuando los lavaban mugían hasta inyectarse de sangre el rostro. Animábanse sólo al comer, o cuando veían colores brillantes u oían truenos. Se reían entonces, echando afuera lengua y ríos de baba, radiantes de frenesí bestial. Tenían, en cambio, cierta facultad imitativa; pero no se pudo obtener nada más.

Con los mellizos pareció haber concluido la aterradora descendencia. Pero pasados tres años desearon de nuevo ardientemente otro hijo, confiando en que el largo tiempo transcurrido hubiera aplacado a la fatalidad.

No satisfacían sus esperanzas. Y en ese ardiente anhelo que se exasperaba en razón de su infructuosidad, se agriaron. Hasta ese momento cada cual había tomado sobre sí la parte que le correspondía en la miseria de sus hijos; pero la desesperanza de redención ante las cuatro bestias que habían nacido de ellos echó



afuera esa imperiosa necesidad de culpar a los otros, que es patrimonio específico de los corazones inferiores.

Iniciáronse con el cambio de pronombre: *tus* hijos. Y como a más del insulto había la insidia, la atmósfera se cargaba.

—Me parece —díjole una noche Mazzini, que acababa de entrar y se lavaba las manos—que podrías tener más limpios a los muchachos.

Berta continuó leyendo como si no hubiera oído.

—Es la primera vez —repuso al rato— que te veo inquietarte por el estado de tus hijos.

Mazzini volvió un poco la cara a ella con una sonrisa forzada:

—De nuestros hijos, ¿me parece?

—Bueno, de nuestros hijos. ¿Te gusta así? —alzó ella los ojos.

Esta vez Mazzini se expresó claramente:

—Creo que no vas a decir que yo tenga la culpa, ¿no?

—¡Ah, no! —se sonrió Berta, muy pálida— ¡pero yo tampoco, supongo!... ¡No faltaba más!... —murmuró.

— ¿Qué no faltaba más?

—¡Que, si alguien tiene la culpa, no soy yo, entiéndelo bien! Eso es lo que te quería decir.

Su marido la miró un momento, con brutal deseo de insultarla.

—¡Dejemos! —articuló, secándose por fin las manos.

—Como quieras; pero si quieres decir...

—¡Berta!

—¡Como quieras!

Éste fue el primer choque y le sucedieron otros. Pero en las inevitables reconciliaciones, sus almas se unían con doble arrebatado y locura por otro hijo.

Nació así una niña. Vivieron dos años con la angustia a flor de alma, esperando siempre otro desastre. Nada acaeció, sin embargo, y los padres pusieron en ella toda su complacencia, que la pequeña llevaba a los más extremos límites del mimo y la mala crianza.

Si aún en los últimos tiempos Berta cuidaba siempre de sus hijos, al nacer Bertita



olvidóse casi del todo de los otros. Su solo recuerdo la horrorizaba, como algo atroz que la hubieran obligado a cometer. A Mazzini, bien que, en menor grado, pasábale lo mismo. No por eso la paz había llegado a sus almas. La menor indisposición de su hija echaba ahora afuera, con el terror de perderla, los rencores de su descendencia podrida. Habían acumulado hiel sobrado tiempo para que el vaso no quedara distendido, y al menor contacto el veneno se vertía afuera. Desde el primer disgusto emponzoñado habíanse perdido el respeto; y si hay algo a que el hombre se siente arrastrado con cruel fruición es, cuando ya se comenzó, a humillar del todo a una persona. Antes se contenían por la mutua falta de éxito; ahora que éste había llegado, cada cual, atribuyéndolo a sí mismo, sentía mayor la infamia de los cuatro engendros que el otro habíale forzado a crear.

Con estos sentimientos, no hubo ya para los cuatro hijos mayores afecto posible. La sirvienta los vestía, les daba de comer, los acostaba, con visible brutalidad. No los lavaban casi nunca. Pasaban todo el día sentados frente al cerco, abandonados de toda remota caricia. De este modo Bertita cumplió cuatro años, y esa noche, resultado de las golosinas que era a los padres absolutamente imposible negarle, la criatura tuvo algún escalofrío y fiebre. Y el temor a verla morir o quedar idiota, tornó a reabrir la eterna llaga.

Hacía tres horas que no hablaban, y el motivo fue, como casi siempre, los fuertes pasos de Mazzini.

—¡Mi Dios! ¿No puedes caminar más despacio? ¿Cuántas veces...?

—Bueno, es que me olvido; ¡se acabó! No lo hago a propósito.

Ella se sonrió, desdeñosa: —¡No, no te creo tanto!

—Ni yo jamás te hubiera creído tanto a ti... ¡tisiquilla!

—¡Qué! ¿Qué dijiste?...

—¡Nada!

—¡Sí, te oí algo! Mira: ¡no sé lo que dijiste; pero te juro que prefiero cualquier cosa a tener un padre como el que has tenido tú!

Mazzini se puso pálido.

—¡Al fin! —murmuró con los dientes apretados—. ¡Al fin, víbora, has dicho lo que



querías!

—¡Sí, víbora, sí! Pero yo he tenido padres sanos, ¿oyes?, ¡sanos! ¡Mi padre no ha muerto de delirio! ¡Yo hubiera tenido hijos como los de todo el mundo! ¡Esos son hijos tuyos, los cuatro tuyos!

Mazzini explotó a su vez.

—¡Víbora tísica! ¡eso es lo que te dije, lo que te quiero decir! ¡Pregúntale, pregúntale al médico quién tiene la mayor culpa de la meningitis de tus hijos: mi padre o tu pulmón picado, ¡víbora!

Continuaron cada vez con mayor violencia, hasta que un gemido de Bertita selló instantáneamente sus bocas. A la una de la mañana la ligera indigestión había desaparecido, y como pasa fatalmente con todos los matrimonios jóvenes que se han amado intensamente una vez siquiera, la reconciliación llegó, tanto más efusiva cuantos infames fueran los agravios.

Amaneció un espléndido día, y mientras Berta se levantaba escupió sangre. Las emociones y mala noche pasada tenían, sin duda, gran culpa. Mazzini la retuvo abrazada largo rato, y ella lloró desesperadamente, pero sin que ninguno se atreviera a decir una palabra.

A las diez decidieron salir, después de almorzar. Como apenas tenían tiempo, ordenaron a la sirvienta que matara una gallina.

El día radiante había arrancado a los idiotas de su banco. De modo que mientras la sirvienta degollaba en la cocina al animal, desangrándolo con parsimonia (Berta había aprendido de su madre este buen modo de conservar la frescura de la carne), creyó sentir algo como respiración tras ella. Volvióse, y vio a los cuatro idiotas, con los hombros pegados uno a otro, mirando estupefactos la operación... Rojo... rojo...

—¡Señora! Los niños están aquí, en la cocina.

Berta llegó; no quería que jamás pisaran allí. ¡Y ni aun en esas horas de pleno perdón, olvido y felicidad reconquistada, podía evitarse esa horrible visión! Porque, naturalmente, cuando más intensos eran los raptos de amor a su marido e hija, más irritado era su humor con los monstruos.



—¡Que salgan, María! ¡Échelos! ¡Échelos, le digo!

Las cuatro pobres bestias, sacudidas, brutalmente empujadas, fueron a dar a su banco.

Después de almorzar salieron todos. La sirvienta fue a Buenos Aires y el matrimonio a pasear por las quintas. Al bajar el sol volvieron; pero Berta quiso saludar un momento a sus vecinas de enfrente. Su hija escapóse enseguida a casa.

Entretanto los idiotas no se habían movido en todo el día de su banco. El sol había traspuesto ya el cerco, comenzaba a hundirse, y ellos continuaban mirando los ladrillos, más inertes que nunca.

De pronto algo se interpuso entre su mirada y el cerco. Su hermana, cansada de cinco horas paternas, quería observar por su cuenta. Detenida al pie del cerco, miraba pensativa la cresta. Quería trepar, eso no ofrecía duda. Al fin decidióse por una silla desfondada, pero aun no alcanzaba. Recurrió entonces a un cajón de kerosene, y su instinto topográfico hizole colocar vertical el mueble, con lo cual triunfó.

Los cuatro idiotas, la mirada indiferente, vieron cómo su hermana lograba pacientemente dominar el equilibrio, y cómo en puntas de pie apoyaba la garganta sobre la cresta del cerco, entre sus manos tirantes. Viéronla mirar a todos lados, y buscar apoyo con el pie para alzarse más.

Pero la mirada de los idiotas se había animado; una misma luz insistente estaba fija en sus pupilas. No apartaban los ojos de su hermana mientras creciente sensación de gula bestial iba cambiando cada línea de sus rostros. Lentamente avanzaron hacia el cerco. La pequeña, que habiendo logrado calzar el pie iba ya a montar a horcajadas y a caerse del otro lado, seguramente sintióse cogida de la pierna. Debajo de ella, los ocho ojos clavados en los suyos le dieron miedo.

—¡Soltáme! ¡Déjame! —gritó sacudiendo la pierna. Pero fue atraída.

—¡Mamá! ¡Ay, mamá! ¡Mamá, papá! —lloró imperiosamente. Trató aún de sujetarse del borde, pero sintióse arrancada y cayó.



—Mamá, ¡ay! Ma... —No pudo gritar más. Uno de ellos le apretó el cuello, apartando los bucles como si fueran plumas, y los otros la arrastraron de una sola pierna hasta la cocina, donde esa mañana se había desangrado a la gallina, bien sujeta, arrancándole la vida segunda por segundo.

Mazzini, en la casa de enfrente, creyó oír la voz de su hija.

—Me parece que te llama—le dijo a Berta.

Prestaron oído, inquietos, pero no oyeron más. Con todo, un momento después se despidieron, y mientras Berta iba dejar su sombrero, Mazzini avanzó en el patio.

—¡Bertita!

Nadie respondió.

—¡Bertita! —alzó más la voz, ya alterada.

Y el silencio fue tan fúnebre para su corazón siempre aterrado, que la espalda se le heló de horrible presentimiento.

—¡Mi hija, mi hija! —corrió ya desesperado hacia el fondo. Pero al pasar frente a la cocina vio en el piso un mar de sangre. Empujó violentamente la puerta entornada, y lanzó un grito de horror.

Berta, que ya se había lanzado corriendo a su vez al oír el angustioso llamado del padre, oyó el grito y respondió con otro. Pero al precipitarse en la cocina, Mazzini, lívido como la muerte, se interpuso, conteniéndola:

—¡No entres! ¡No entres!

Berta alcanzó a ver el piso inundado de sangre. Sólo pudo echar sus brazos sobre la cabeza y hundirse a lo largo de él con un ronco suspiro.

**FIN**



### **Ejercitando mi habilidad.**

#### **Actividad.**

Anota en tu libreta las siguientes preguntas, reflexiona sobre ellas y coméntalas ordenadamente con tus compañeros.

#### **CUESTIONARIO SOBRE LA GALLINA DEGOLLADA**

1.- ¿Consideras reprochable que los padres siguieran teniendo hijos después de ver

los padecimientos de los primeros? ¿Por qué?

2.- ¿Cómo trataban los padres a sus hijos?

3.- ¿Por qué no lo hacían con igualdad?

4.- ¿Quién es responsable de lo que ocurre al final del cuento? ¿Por qué?

5.- ¿Qué valores éticos son vulnerados en la historia?



### **Rescatando mis Aprendizajes**

#### **Producto esperado.**

Texto en que se ejemplifique la diferencia que Aristóteles reconoce entre lo justo y lo equitativo\* y se fije una postura ante la situación de una noticia\*\* e incorporen en sus argumentos principios como la dignidad, la libertad y la igualdad.

Lectura frente al grupo y análisis de tres textos en clase.

Modificación del propio proyecto de vida.

\*Ética Nicomaquea apartado X libro V de Aristóteles.



### **Para aprender más**

La participación ciudadana se refiere a la intervención de los individuos o de los grupos de la sociedad en las actividades públicas y en los procesos decisorios, en representación de sus intereses particulares.

Se trata de la construcción de espacios y mecanismos de articulación entre las instituciones políticas y los diversos actores sociales mediante la creación de instrumentos y procedimientos puestos a disposición de los ciudadanos y grupos de



la sociedad para facilitar su intervención en los asuntos públicos.

La participación ciudadana, como eje articulador de las acciones de gobierno en el ámbito de lo público y como método a través del cual la ciudadanía participa, individual o colectivamente, en la definición, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno y del órgano legislativo, es un componente fundamental de las democracias contemporáneas.

En los sistemas democráticos, la participación política es un derecho ciudadano, y esta es un componente esencial para su funcionamiento, la ciudadanía elige a sus gobernantes y representantes populares, ejerce influencia sobre los funcionarios, y tienen oportunidad de comunicarles sus demandas. Mediante el sufragio, la iniciativa popular, el plebiscito, el referendo y demás instrumentos, el ciudadano hace de la participación ciudadana parte fundamental de la vida democrática.

Los primeros antecedentes en nuestro país de ejercicios de participación ciudadana sobre decisiones de gobierno se remontan al plebiscito realizado en marzo de 1824, que dio como resultado la incorporación de Chiapas a la Federación.

El sistema político que se consolidó después de la Revolución se caracterizó por contar con un fuerte presidencialismo, en detrimento de los otros poderes, un partido de Estado, basado en un sistema corporativo, y un control de la disidencia y de los medios de comunicación.

En México, hasta finales de los años sesenta, las únicas asociaciones ciudadanas que existen eran agrupaciones sindicales o de carácter gremial o sectorial (obreros, campesinos, empresarios, organizaciones populares, de comerciantes), que formaban parte del sistema corporativo priista. El viejo sistema priista no promovió la libre participación ciudadana, sino que agrupó a todos los grupos políticamente activos bajo un esquema corporativo (trabajadores, campesinos, comerciantes, etcétera), y controló al conjunto desde el centro; asimismo, no promovió la existencia de gobiernos locales estatales o municipales autónomos, sino que



centralizó el poder.

El régimen priista consiguió el apoyo de múltiples grupos sociales mediante la distribución de beneficios como tierras, permisos, monopolios, viviendas y, sobre todo, cargos públicos. El PRI utilizó la práctica de filiación colectiva de organizaciones gremiales y sociales, es decir, en vez de que los integrantes se afiliaran de manera individual, el hecho de pertenecer a un determinado sindicato o agrupación gremial los hacía automáticamente miembros del partido.

El proceso de centralización del poder político se dio en detrimento del poder y derechos plenos de los ciudadanos. No obstante lo anterior, subsistieron movimientos y actores sociales que buscaban la reivindicación de sus derechos y espacios institucionales de participación, particularmente después del movimiento estudiantil de 1968; se trataba de nuevas organizaciones de campesinos, del sindicalismo independiente, de agrupaciones empresariales medianas y pequeñas, y de organizaciones radicales de izquierda, es decir de una nueva sociedad civil que se oponía al sistema corporativo, como producto de una nueva cultura política.

El resultado más evidente de la transición mexicana se manifestó en el ámbito electoral. En este proceso pasamos de un sistema de partidos no competitivo a un régimen plural y altamente competitivo; de una organización de los procesos electorales centralizada y gubernamental a una ciudadanización y descentralización de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales. Las reformas electorales generaron las condiciones para que un número cada vez mayor de gobiernos locales y estatales sean gobernados por partidos distintos al PRI, hasta llegar a la alternancia en la presidencia de la República, sin embargo, la agenda de la participación ciudadana quedó como un asunto pendiente.

Podemos distinguir distintos niveles de participación ciudadana, esto es, clasificarla en los distintos tipos o niveles de participación con base en el grado de intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos; lo cual puede ir desde una separación total entre el gobierno y la sociedad, hasta una correspondencia total entre estos



dos actores:

- 1) *La participación en la información.*
- 2) *La participación en la consulta.*
- 3) *La participación en la decisión.*
- 4) *La participación en el control.*
- 5) *La participación en la ejecución.*

La **participación en la información** implica la posibilidad de acceder permanentemente a información sobre los asuntos públicos, a fin de contar con una ciudadanía informada y con herramientas para evaluar las acciones de gobierno.

La **participación en la consulta** hace referencia a los mecanismos con los que cuenta la ciudadanía para hacer llegar al gobierno sus opiniones acerca de las decisiones que se han tomado.

La **participación en la decisión** implica que la sociedad cuente con herramientas para participar en las decisiones que se tomen respecto de asuntos públicos, y que su opinión pueda definir el sentido de las medidas tomadas. Es en este nivel donde se pueden implementar las figuras de democracia directa como el plebiscito o el referendo.

La **participación en el control** se refiere a la posibilidad de los ciudadanos de llevar a cabo algún tipo de fiscalización y evaluación del trabajo gubernamental. Esto con el fin de verificar que lo decidido de manera conjunta por el gobierno y la sociedad se haya llevado a cabo. En este caso, mecanismos como la revocación de mandato y la rendición de cuentas pueden ser de gran utilidad.

La **participación en la ejecución**: en este nivel se puede decir que se da la plenitud de la participación, pues implica la combinación de los anteriores niveles, además de un alto nivel de coordinación y corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía.



Con respecto a la participación, la calidad democrática es alta cuando observamos una participación extensa no solamente en las elecciones, sino dentro de la vida de partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil, en la discusión de los asuntos de orden público, exigiendo rendición de cuentas a los gobernantes, en la supervisión de las conductas de los servidores públicos, y en el involucramiento a nivel local de los asuntos públicos.

Desde la perspectiva de la democracia participativa, la participación es vista como el eje de una práctica de la política que permite a los ciudadanos intervenir en los asuntos de interés colectivo a través de la creación de espacios públicos donde no solo se debaten, sino que se deciden y vigilan, las políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno.

Fuente: Vargas, N. y Galván, M. (2014) *La participación ciudadana en México: Panorama, Retos y Perspectivas*. México: UNAM.  
Consultado en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/21.pdf>  
Fecha de consulta: viernes 12 de junio de 2020.



**¿Qué Aprendí?**

**Autoevaluación**



## **UNIDAD III**

EJE	COMPONENTE	CONTENIDOS CENTRALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
<p>Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.</p> <p>Expandir las posibilidades de vida.</p>	<p>Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.</p>	<p>El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.</p> <p>La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué razones hay para respetar a quienes viven distinto a mí? Exclusión y segregación social con base en la identidad cultural.</li> <li>• ¿Una práctica cultural merece respeto si atenta contra un derecho humano? Conflictos entre prácticas culturales y derechos humanos.</li> <li>• ¿Cómo puedo convivir con culturas diferentes? Condiciones necesarias para la convivencia en el contexto de la diversidad cultural.</li> <li>• ¿Las necesidades humanas deben estar por encima de las de otras especies? La satisfacción de las necesidades humanas y de otras especies.</li> <li>• ¿Cómo deben afrontarse los problemas ambientales? El papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales.</li> <li>• ¿Qué podemos hacer para colaborar en el desarrollo sostenible? Distribución equitativa y consumo responsable de recursos.</li> </ul>
<p>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva</p>	<p>Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.</p>	<p>El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Todo ciudadano debe tener derecho a elegir a sus gobernantes? La participación social en la elección de gobernantes.</li> <li>• ¿Todo ciudadano debe participar en el establecimiento de las leyes de su sociedad? La participación social en la legislación.</li> <li>• ¿Qué relación hay entre el uso de la violencia y la solución de conflictos? Fundamentos y alcances del uso de la violencia para la solución de conflictos sociales.</li> </ul>



### **Rescatando mis Aprendizajes.**

**Instrucciones.** Antes de iniciar con el desarrollo de esta unidad, se recomienda contestar las siguientes preguntas en tu libreta.

- 1.- ¿Qué es la diversidad cultural y por qué es importante que exista?
  
- 2.- ¿Conoces alguna práctica cultural que atente contra los derechos humanos?, ¿cuál?
  
- 3.- ¿Qué valores son indispensables fomentar para lograr una armoniosa diversidad cultural?
  
- 4.- ¿Qué entiendes por desarrollo sustentable?
  
- 5.- ¿Cómo podrías definir la democracia?
  
- 6.- ¿Consideras que los ciudadanos deben participar de alguna forma en el establecimiento de leyes en la sociedad? ¿Por qué?
  
- 7.- ¿Hasta qué grado se justifica que el estado haga uso de la violencia para solucionar conflictos en la sociedad?



### Para aprender más

#### **El matrimonio infantil y la mutilación genital femenina son violaciones de los derechos humanos reconocidas internacionalmente**

Las prácticas culturales nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, son prácticas discriminatorias que las comunidades y las sociedades realizan de manera regular y durante períodos tan extensos que terminan por considerarlas como aceptables.

Si bien cientos de millones de niñas y niños en todo el mundo han experimentado alguna forma de violencia, explotación o práctica nociva, las niñas corren un riesgo mucho mayor de sufrirlas. Las prácticas del matrimonio infantil y la mutilación genital femenina abarcan diversos continentes y culturas; no obstante, sin importar dónde se practiquen, son un reflejo de valores fuertemente arraigados que minusvaloran a las niñas y las privan de la capacidad de trazar su propio camino.

Actualmente, cerca de 650 millones de mujeres en todo el mundo se casaron siendo niñas, y más de 200 millones de niñas y mujeres en más de 30 países de tres continentes han sufrido la mutilación genital femenina.

La mutilación genital femenina puede causar graves complicaciones de salud — como hemorragias profusas, infecciones e infertilidad—, o incluso la muerte. Las niñas que han sufrido la mutilación genital femenina corren un mayor riesgo de presentar complicaciones durante el parto. Se calcula que la mutilación genital femenina provoca entre una a dos muertes perinatales adicionales por cada 100 nacimientos.

En algunas culturas, la mutilación genital femenina va acompañada del matrimonio infantil. Las mujeres que se casan siendo niñas tienen más probabilidades de abandonar la escuela y de quedarse embarazadas siendo adolescentes, lo cual

aumenta su riesgo de morir durante el embarazo o el parto, en comparación con las mujeres que se quedan embarazadas después de cumplir los 20 años. Los hijos de madres adolescentes también tienen más probabilidades de nacer muertos o de morir en el primer mes de vida.

Dondequiera que se realicen, las prácticas nocivas privan a las niñas de su infancia, les niegan la oportunidad de decidir su propio futuro y ponen en riesgo el bienestar de las personas, las familias y las comunidades.



## LA SOLUCIÓN

La meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas aboga por la eliminación de toda práctica nociva, como la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil. Este reconocimiento fomenta la voluntad social y política de poner fin a dichas prácticas nocivas, así como de promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres y las niñas a escala mundial.

UNICEF tiene por objetivo proteger a todos los niños contra la violencia y la explotación, incluidas las prácticas nocivas, tanto en contextos humanitarios como de desarrollo. Para ello, trabaja en todo el mundo con los siguientes fines:

- acrecentar la atención y la conciencia mundial en materia de prácticas nocivas y fortalecer el compromiso político de ponerles fin;
- desarrollar y respaldar la aplicación de leyes y políticas eficaces;
- fomentar la transformación de las normas y prácticas sociales de las comunidades;
- empoderar a las mujeres y las niñas con el propósito de que expresen su opinión y ejerzan sus derechos;
- incrementar el acceso a servicios de prevención, protección y atención de calidad;
- aumentar la implicación de los gobiernos en programas e iniciativas pertinentes;
- reforzar la recopilación y el análisis de datos.

El Plan Estratégico de UNICEF para 2018-2021 reitera nuestro compromiso de trabajar en favor de la eliminación del matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. UNICEF ha ampliado recientemente las medidas destinadas a combatir ambas prácticas nocivas mediante los programas que codirige con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): el Programa Conjunto sobre la Mutilación Genital Femenina: Acelerar el Cambio y el Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.).  
*Prácticas nocivas*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de  
<https://www.unicef.org/es/protection/practicas-nocivas>





### **Ejercitando mi habilidad.**

#### **Actividad.**

Contesta FALSO o VERDADERO a cada una de las siguientes afirmaciones, según corresponda, tomando como base la lectura del artículo anterior. Después comenta las respuestas con todo el grupo, con la ayuda de tu profesor, y justifiquen cada una de las respuestas.

1.- UNICEF tiene por objetivo proteger a todos los niños contra la violencia y la explotación, incluidas las prácticas nocivas, tanto en contextos humanitarios como de desarrollo. \_\_\_\_\_

2.- Las niñas corren un riesgo mucho mayor que los niños de sufrir violencia, explotación o alguna práctica nociva. \_\_\_\_\_

3.- La mutilación genital femenina no puede causar graves complicaciones de salud, ni la muerte. Las niñas que han sufrido la mutilación genital femenina no corren un mayor riesgo de presentar complicaciones durante el parto.  
  
\_\_\_\_\_

4.- Uno de los fines de la UNICEF es fomentar la preservación de las normas y prácticas sociales fuertemente arraigadas y tradicionalistas de las comunidades, como la ablación genital femenina, pues son prácticas culturales que son importantes de salvaguardar. \_\_\_\_\_

5.- Actualmente, cerca de 650 millones de mujeres en todo el mundo se casaron siendo niñas, y más de 200 millones de niñas y mujeres en más de 30 países de tres continentes han sufrido la mutilación genital femenina.  
  
\_\_\_\_\_

**Para aprender más**

¿Cómo afecta esta nociva práctica a millones de niñas en todo el mundo?  
UNICEF



Todos los años, cerca de 4 millones de niñas en todo el mundo corren el riesgo de ser víctimas de la mutilación genital femenina (MGF), y la mayoría son sometidas a esta práctica antes de cumplir 15 años.

Aunque se han registrado notables progresos hacia la eliminación de esta práctica, es necesario redoblar los esfuerzos y actuar con rapidez si aspiramos a ponerle fin de una vez por todas.

La mutilación genital femenina constituye una violación de los derechos humanos fundamentales de las niñas y las mujeres.

**¿QUÉ ES LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA?**

La mutilación o ablación genital femenina es un procedimiento que se realiza a una mujer o a una niña con el objeto de alterar o lesionar sus órganos genitales sin que existan razones médicas que lo justifiquen. Casi siempre implica la extirpación parcial o total de los genitales externos. La mutilación genital femenina constituye una violación de los derechos humanos fundamentales de las niñas y las mujeres.

### ***¿POR QUÉ SE PRACTICA?***

En muchos de los países donde la mutilación genital femenina se lleva a cabo, la violencia contra las niñas y las mujeres es socialmente aceptable, y esta práctica constituye una norma social profundamente arraigada en la desigualdad de género. Existen diversas razones por las cuales se practica. Mientras que en algunos casos se considera un rito de transición a la madurez, en otros casos se concibe como una forma de controlar la sexualidad de la mujer. La mutilación genital femenina se practica en muchas comunidades debido a la creencia de que garantiza el futuro matrimonio de las niñas y el honor de las familias. Algunas personas la asocian con creencias religiosas, aunque no existen textos religiosos que obliguen a practicarla.

### ***¿POR QUÉ ES PELIGROSA PARA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES?***

La mutilación genital femenina no ofrece beneficios para la salud y, a menudo, tiene consecuencias físicas y psicológicas a largo plazo. Las complicaciones médicas van desde dolor intenso hasta hemorragias prolongadas, infecciones, infertilidad e, incluso, la muerte. Además, puede aumentar el riesgo de transmisión del VIH.

Las mujeres que han sido mutiladas pueden presentar complicaciones al dar a luz, como hemorragias posteriores al parto, muertes fetales o muertes prematuras de sus hijos recién nacidos.

Los efectos psicológicos pueden ir desde la pérdida de confianza de la niña en sus cuidadores hasta ansiedad y depresión a largo plazo en la vida adulta.

Si aspiramos a eliminar esta práctica para 2030, los progresos para ponerle fin deben ser al menos 10 veces más rápidos.



### **¿CUÁL ES LA PREVALENCIA DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA?**

A pesar de que el número exacto de niñas y mujeres víctimas de la mutilación o ablación genital femenina a nivel mundial sigue siendo desconocido, al menos 200 millones de niñas y mujeres de 31 países, con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, han sido sometidas a esta práctica.

Durante los últimos 30 años se registraron notables progresos hacia su eliminación. En comparación con sus madres y sus abuelas, las niñas de numerosos países actualmente corren un riesgo mucho menor de sufrir esta mutilación.

Sin embargo, el progreso no es universal ni suficientemente rápido. En algunos países, esta práctica sigue siendo tan común hoy como hace tres décadas. Más del 90% de las mujeres y las niñas de Guinea y Somalia son sometidas a alguna forma de mutilación o ablación genital.

Si aspiramos a eliminar esta práctica para 2030, los progresos para ponerle fin deben ser al menos 10 veces más rápidos.

### **¿CÓMO ESTÁ EVOLUCIONANDO ESTA PRÁCTICA?**

En muchos países, profesionales de la salud capacitados realizan cada vez con más frecuencia la mutilación genital femenina, contraviniendo el juramento hipocrático de no causar daño. Aproximadamente 1 de cada 3 niñas adolescentes (15-19 años) se ha visto sometida a esta práctica realizada por personal de los servicios de salud. Asignar un carácter médico a la mutilación genital femenina no la hace más segura, puesto que, de todas maneras, extirpa y daña tejido sano y normal, e interfiere con las funciones naturales del organismo de la niña o la mujer.

En algunas comunidades que no la han eliminado, se realiza de forma clandestina, lo que está llevando a que las niñas la padezcan a edades más tempranas en medio del silencio generalizado.

Pero la oposición a la mutilación genital femenina está cobrando fuerza. En los países donde se realiza, 7 de cada 10 niñas y mujeres piensan que debe

erradicarse. En estos países, la proporción de niñas y mujeres que desean que se ponga fin a esta práctica se duplicó en el transcurso de los últimos 20 años. Aproximadamente 1 de cada 3 niñas adolescentes (15-19 años) se ha visto sometida a esta práctica realizada por personal de los servicios de salud.

### **¿QUÉ ESTÁ HACIENDO UNICEF PARA ELIMINAR LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA?**

Poner fin a la mutilación genital femenina exige tomar medidas a muchos niveles, e incluye a las familias, las comunidades y los servicios de protección y atención para las niñas y las mujeres. Así mismo, exige leyes y compromiso político en los planos local, regional, nacional e internacional.

UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dirigen conjuntamente el programa mundial más importante para la erradicación de la mutilación genital femenina. Este programa promueve leyes y políticas de tolerancia cero, al tiempo que colabora con trabajadores de la salud para eliminar esta práctica y prestar asistencia a las mujeres y las niñas que han sido sometidas a ella.

Para ayudar a modificar las normas sociales, trabajamos con las comunidades para hablar abiertamente sobre los beneficios de acabar con la mutilación genital femenina y fomentar la oposición a esta práctica.

### **¿QUÉ RESULTADOS HA OBTENIDO EL TRABAJO DE UNICEF?**

Desde 2008, cuando se estableció el programa conjunto de UNICEF y el UNFPA, 13 países han aprobado leyes nacionales que prohíben la mutilación genital femenina. El programa también ha facilitado el acceso a tratamiento y a servicios de prevención y protección. Únicamente en 2018, casi 7 millones de personas en 19 países participaron en debates, actividades educativas y movilizaciones sociales para promover la eliminación de la mutilación genital femenina.



Fuente: [www.UNICEF.coorg](http://www.UNICEF.coorg) julio 2020

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (4 de marzo de 2020). *¿Qué es la mutilación genital femenina? Respuestas a siete preguntas*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de <https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina>



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

Realiza una infografía (si tienes dudas de cómo elaborarla consúltalo con tu profesora o profesor, o también puedes investigar en Internet sobre el tema) acerca de la mutilación genital femenina (MGF), con base en la lectura y análisis del artículo anterior. Recuerda especificar la fuente de la información que presentes.

**RÚBRICA PARA EVALUAR INFOGRAFÍA**

**Aprendizaje esperado:** Cuestiona fundamentos, fines y consecuencias de determinadas prácticas e identidades culturales.

Indicador	Desarrollado 2 puntos	En desarrollo 1 punto	No desarrollado 0 puntos
<b>Tema</b>	Aborda con claridad el tema de la mutilación genital femenina.	Aborda difusamente el tema de la mutilación genital femenina.	No aborda el tema de la mutilación genital femenina.
<b>Relevancia de la información</b>	Presenta diversos datos relevantes y verídicos sobre la MGF.	Presenta algunos datos relevantes y verídicos sobre la MGF.	Presenta escasos datos relevantes sobre la MGF, o no son verídicos.
<b>Presentación</b>	La presentación de su infografía tiene una estructura bien organizada y llamativa, que permiten una buena comprensión del tema.	La presentación de su infografía muestra una buena organización, pero no es llamativa; o viceversa, es llamativa, pero no está bien organizada.	La presentación de su infografía no tiene una estructura bien organizada y tampoco es llamativa, lo que dificulta una buena comprensión del tema.
<b>Referencias</b>	Especifica correctamente, cuál es la fuente de información.	Especifica cuál es la fuente de información, pero no lo hace de forma correcta.	No especifica cuál es la fuente de información.



**Observaciones:**



Para aprender más



Fuente: [www.unicef.org](http://www.unicef.org) julio 2020

**PANAMA/NUEVA YORK, 10 de abril 2018** – América Latina y el Caribe es la única región del mundo en la que los matrimonios infantiles y las uniones tempranas no han disminuido en los últimos 10 años, dijo hoy la oficina regional de UNICEF con sede en la ciudad de Panamá.

Los matrimonios infantiles en América Latina y el Caribe se han mantenido alrededor del 25 por ciento durante la última década, mientras que en otras áreas del mundo se han registrado disminuciones significativas, especialmente en Asia meridional, donde han bajado del 50 al 30 por ciento estos 10 años.

En la región, el matrimonio infantil y las uniones tempranas entre niñas indígenas, niñas que viven en áreas rurales y grupos de población de ingresos medios y bajos son más altos que aquellos en áreas urbanas y en los quintiles de altos ingresos. Así mismo, las uniones tempranas no matrimoniales son más frecuentes que el matrimonio formal y legal.



"Lo que estamos viendo en otras partes del mundo es un progreso real para proteger a las niñas del matrimonio infantil, y esto es motivo de celebración. Sin embargo, este no es el caso en nuestra región donde una de cada cuatro mujeres estaba casada o en unión antes de los 18 años," dijo María Cristina Perceval, Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. "Las niñas que se ven obligadas a casarse o estar en unión antes de cumplir los 18 años se ven privadas de oportunidades inmediatas y de largo plazo que en última instancia afectan el cumplimiento de sus derechos. El mayor riesgo de violencia sexual, maternidad temprana, abandono escolar, además de la exclusión social de su grupo de pares, es un claro indicador de que las niñas de la región están siendo, y continuarán siendo, dejadas atrás si no tomamos medidas ahora", añadió

En todo el mundo, se estima que 650 millones de mujeres y niñas que viven hoy se casaron cuando eran niñas y América Latina y el Caribe alberga a una de cada diez de ellas. Sin acciones e inversiones aceleradas, la región tendrá la segunda prevalencia más alta de matrimonio infantil en el mundo para 2030, detrás de África subsahariana, y por delante de Asia meridional, una región que tradicionalmente ha tenido la mayor prevalencia de matrimonio infantil en el mundo. Si las tendencias actuales continúan, casi 20 millones más de niñas, en América Latina y el Caribe, se habrán en la infancia para 2030. Una de las principales razones por las que el matrimonio infantil y las uniones tempranas en la región no se han reducido está relacionada con la alta tasa de embarazos adolescentes, siendo la segunda en el mundo, y el riesgo de violencia sexual para las niñas (1,1 millones de adolescentes informan haber sufrido abuso sexual). Estos factores unidos a la desigualdad de

género para las niñas en América Latina y el Caribe impiden que las niñas tengan mayores opciones y oportunidades.



Fuente: [www.unif.org](http://www.unif.org) julio 2020

La pobreza también contribuye al matrimonio infantil y las uniones tempranas que, combinadas con normas sociales, roles y relaciones de género, influyen en las creencias y decisiones de que la unión temprana es aceptable, incluso deseable, como una elección de vida. Además, las lagunas en la legislación nacional pueden permitir el matrimonio antes de los 18 años o incluir excepciones para permitirlo con el consentimiento de los padres, el representante legal o la autoridad judicial.

"En la región la igualdad de las niñas está limitada por el impacto de la maternidad temprana, la violencia y las limitadas oportunidades de vida. No podemos mantener los ojos cerrados ante un potencial perdido y unos derechos olvidados. Es por eso por lo que, junto con nuestras agencias hermanas UNFPA y ONU Mujeres, hemos lanzado un programa regional, para hacer un llamado urgente a poner fin a estas prácticas en la región. Invitamos a otros socios a unirse a esta causa", concluyó Perceval.

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (10 de abril de 2018). *América Latina y el Caribe: una década perdida en la reducción del matrimonio infantil*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-una-d%C3%A9cada-perdida-en-la-reducci%C3%B3n-del-matrimonio>



### **Rescatando mis Aprendizajes**

#### **Producto esperado.**

- Carta dirigida a un joven de otra cultura.
- Identificar una práctica cultural que atente contra los derechos del individuo.
- Escribir una carta a un joven que viva en esa cultura para exponer argumentos en defensa de los derechos de quienes padecen esa práctica.
- Lectura al grupo y análisis de la carta.
- Modificación del propio proyecto de vida.



### Para aprender más

Los animales de laboratorio aún son imprescindibles para el avance de la medicina

Publicado el 04/06/2017 Actualizado el 18/10/17 - 17: 26  
América Valenzuela

“Me desperté envuelto en sudor. En mi pesadilla miles de ratones blancos, negros y marrones me esperaban agazapados en los cables de alta tensión para lanzarse sobre mí”, relata un joven científico. Unos días antes había sacrificado a los más de 100 ratones de laboratorio con los que había estado trabajando durante los últimos 6 meses.

Trabajar con animales en el laboratorio es duro. “Te desvinculas de los sentimientos para hacerlo bien. Si te pones nervioso les puedes hacer daño”, explica este biólogo, hoy retirado de la investigación. “Aprendes a bloquear la parte emocional para guiarte por los criterios profesionales”, añade Javier Guillén, veterinario de AAALAC Internacional, asociación que evalúa y acredita centros que utilizan animales. Aún así, “he visto investigadores llorando porque tenían que sacrificar a los perros cuando el experimento había llegado a su punto final”.

En 2015 se utilizaron 858.946 veces animales en los laboratorios españoles, sumando cerdos, vacas, hurones, perros, conejos, cabras, ratones, macacos, aves de corral, cefalópodos y peces, entre otros. Para contextualizar la cifra, en un año se sacrifican en nuestro país unos 40 millones de cerdos solo para alimentación. Los animales de laboratorio han servido para investigar cómo combatir enfermedades humanas y animales. Cáncer, regeneración de órganos, enfermedades respiratorias, mentales, neurológicas, como parkinson o alzheimer, coronarias, reproductivas, hepáticas o endocrinológicas son solo algunas.



“Los científicos somos los primeros que queremos que los animales no hagan falta en el laboratorio, pero aún no es posible prescindir de ellos”, explica el ex investigador. Él trabajó en el desarrollo de la vacuna de la leishmania. “El comportamiento de una vacuna no se puede simular con un ordenador. El sistema inmunitario es multifactorial y muy diverso”, reconoce. Las ansiadas vacunas del ébola o del zika se han desarrollado en poco más de un año tras su expansión mundial gracias al uso de animales.

He visto investigadores llorando por tener que sacrificar a los perros

Asociaciones de defensa de los derechos animales aseguran que todos los experimentos que se hacen hoy en día se podrían hacer sin animales. “Existen métodos alternativos como modelos informáticos y los cultivos celulares pero aun los tiene que aprobar la Agencia de Validación de Métodos Alternativos (ECVAM) y les faltan fondos”, explica Laura Duarte, del Partido Animalista Contra el Maltrato Animal (PACMA).

“Es falso que existan métodos alternativos para todo. Los modelos computacionales, cultivos celulares y otros procedimientos *in vitro* aun siendo útiles, no pueden reemplazar a los animales. Un organismo vivo presenta una enorme complejidad, la que precisamente deseamos analizar, y aún no existe una manera de sustituirlo por entero”, dice Juan Lerma, secretario general de la Federación de Sociedades de Neurociencia Europeas. «Que los científicos experimentemos con animales no quiere decir que los amemos menos», expresa. Someterlos a padecimiento supone un dilema moral, pero «cuando no hay alternativa solo queda preguntarse qué es más importante la vida de mi hijo o de un ratón», cuestiona.

“A día de hoy no es cierto que se puedan obtener los mismos resultados sin animales”, coincide Lluís Montoliu, investigador del Centro Nacional de Biotecnología (CNB-CSIC). Este biotecnólogo investiga cómo encontrar una solución a la reducción de visión y la ceguera que incapacita a las personas con albinismo. “No es posible reproducir en un cultivo celular la complejidad estructural



y funcional de la retina. Al menos por el momento no sabemos hacerlo. Por eso usamos ratones”, reconoce.

Con estos roedores los humanos compartimos el 95% de los genes. “Por eso, si queremos investigar el mal funcionamiento de un gen, como sucede con muchas de las enfermedades raras, podemos hacerlo con ratones. De hecho, conocemos la función del 80% de los genes gracias a los ratones”, explica. Junto a las ratas suponen cerca del 65% del total de animales utilizados en los centros de investigación en España. En 2015 se utilizaron casi 550.000 ejemplares. Es, además, el modelo de laboratorio por excelencia para testar fármacos en sus fases iniciales. Luego, y antes de que el medicamento se use en humanos, hay que probarlo en al menos otra especie de mamífero, que suele ser el perro. Así lo dicta la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Los gatos se utilizan también para estudiar el sistema visual en busca de soluciones para la ceguera. “Su tamaño es el adecuado para usar los sistemas de medición. Casi todo lo que sabemos sobre el funcionamiento de las neuronas de la visión es gracias a los gatos”, señala Xurxo Mariño, neurocientífico de la Universidade da Coruña. Su uso está muy restringido.

Este fisiólogo ha trabajado en múltiples investigaciones con felinos. “Trabajas con emociones encontradas, pero entiendes que los avances en investigación ayudan a paliar el dolor de seres humanos”, reflexiona. “En los estudios neurológicos los gatos se observan pasivos, anestesiados, sin embargo, los primates tienen que estar despiertos para que ejecuten las tareas que se les han enseñado. A mi no me gusta trabajar con primates. Te miran a los ojos”.

Entiendes que los avances en investigación ayudan a paliar el dolor de seres humanos

“No es fácil lograr utilizar animales en investigación ni debe serlo. Es un privilegio. Solo se utiliza en los casos en los que es estrictamente necesario”, asegura



Montoliu. En Europa, esta práctica científica está extraordinariamente regulada. La propuesta de experimento debe estar redactada de manera exhaustiva, con el número de ejemplares necesarios y los procedimientos detallados a los que se sometería a los animales. Tres comités deben dar el visto bueno para lograr su aprobación. Primero un consejo del propio centro de investigación donde trabaja el científico ha de revisarlo. Si da su visto bueno lo analizará otro comité independiente externo. Por último, la autoridad competente otorga o no la autorización para el experimento. En España, este último paso lo dan las consejerías de Medio Ambiente, Agricultura o Sanidad de las Comunidades Autónomas. Todo el trámite dura unos cuatro meses.

El bienestar de los animales se cuida hasta el extremo. La legislación europea se ha desarrollado siguiendo el principio de las tres erres: reemplazo, reducción y refinamiento. Es decir, usar alternativas cuando las haya, reducir al mínimo posible el número de ejemplares usados y garantizar que los animales sufran lo menos posible. «Los científicos intentamos eliminar el sufrimiento, no solo por la carga moral, sino porque el estudio de animales enfermos o maltratados no produce resultados fiables», subraya Lerma.

“Los animalarios han cambiado mucho desde los años ochenta. Antes eran controlados por alguno de los investigadores. Hoy en día es obligatorio un veterinario y otros profesionales que se ocupen de su bienestar y vigilancia”, explica Guillén, que ha vivido en persona toda esa evolución y hoy trabaja en la AAALAC International, una organización privada sin ánimo de lucro que promueve el trato humanitario de los animales. «Ahora cada científico que trabaje con animales debe estar acreditado y estar actualizando de manera continua sus conocimientos para desarrollar sus funciones respetando el bienestar animal», apunta.

Casi todos los animales se sacrifican al finalizar el experimento para recoger muestras. “En ocasiones no sucede así, especialmente con perros, y se suelen establecer programas de adopción. Muchos suelen quedarse en hogares de personal de la propia institución”, describe.



«La inmensa mayoría de los animales de investigación son criados específicamente para ese fin. Proviene de centros de cría autorizados», explica Guillén. Empresas como EnVigo, Marshalls Bioresources o Charles River Laboratories proveen a los laboratorios de animales. «También hay laboratorios que pueden criar su propia estirpe de animales, casi siempre ratones», apunta.

Dentro de cada campo de estudio algunas especies son más adecuadas que otras. Los chimpancés, por ejemplo, no han resultado ser tan buenos modelos. Los son para estudiar la hepatitis y poco más. El ejemplo definitivo de su poca utilidad sucedió a finales de los ochenta en Estados Unidos. Un equipo de científicos inoculó VIH a casi 200 chimpancés para investigar en busca de claves con las que combatir la epidemia de sida. En contra de sus previsiones los chimpancés no desarrollaron la enfermedad. Durante 13 años esperaron, pero no la padecieron. Fue un fracaso científico y moral.

A raíz de este episodio, en 2000 el presidente Bill Clinton firmó una ley que estableció una pensión vitalicia para los chimpancés que fueran sometidos a investigaciones biomédicas. Gracias a ello, son retirados a santuarios y solo se pueden utilizar en situaciones excepcionales. En Europa hace más de diez años que los dos centros que usaban grandes simios (gorilas, bonobos, orangutanes y chimpancés) para experimentar dejaron de hacerlo. En España está prohibido experimentar con chimpancés desde 2013. Se traspuso la directiva europea. No supuso un gran cambio puesto que aquí no se hacían experimentos biomédicos con ellos.

Bill Clinton firmó una ley que estableció una pensión vitalicia para los chimpancés

Con el fin de iluminar el oscurantismo que rodea a la experimentación animal, Montoliu ha promovido un acuerdo de transparencia sobre el uso de animales en experimentación científica en España. «Hay que hablar con claridad de que experimentamos con animales y proveer de información adecuada. El colectivo investigador no ha sido suficientemente transparente o claro durante muchos años»,

explica. Había miedo a los ataques violentos de los animalistas. Los hay que han tirado la toalla y que han abandonado sus investigaciones.

El documento está firmado por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) -que aúna alrededor de 40.000 investigadores- junto con la Asociación Europea de Investigación Animal (EARA). Son ya más de 100 instituciones las que lo suscriben. Se comprometen a informar sobre la experimentación realizada con animales, facilitar el acceso a los animalarios y divulgar una descripción precisa de los beneficios y las repercusiones de su investigación.

La Unión Europea es especialmente vulnerable a los movimientos animalistas. Hace un par de años presentaron una iniciativa ciudadana con más de un millón de firmas para prohibir la experimentación animal. La UE la rechazó por prematura. Como dice Lerma «si se prohíbe la experimentación animal los científicos migrarán y la investigación biomédica europea perderá el tren del futuro».



Fuente:www.unicef.org julio2020

Fuente: Valenzuela, A. (4 de junio de 2017). *Experimentación animal: “Los científicos somos los primeros que queremos evitarla”*. El Independiente.

Recuperado de

<https://www.elindependiente.com/futuro/2017/06/04/experimentacion-animal-los-cientificos-somos-los-primeros-que-queremos-evitarla/>, el 18 de

junio de 2020.



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad**

Redacta en tu libreta un reporte de lectura del artículo anterior, con una extensión de una cuartilla, al final no olvides agregar una reflexión personal bien fundamentada sobre el tema.

Posteriormente, pide a un compañero que evalúe tu reporte con la siguiente lista de cotejo y tú evalúa el de él.

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR REPORTE DE LECTURA  
COEVALUACIÓN**

**Aprendizaje esperado:** Identifica criterios éticos que entran en juego al realizar acciones que repercuten en el medio ambiente.

Indicadores Valor: 2 puntos cada uno.	¿Desarrolló con eficiencia los indicadores?		Observaciones
	Sí	No	
Extensión: 1 cuartilla.			
Aborda el tema de la experimentación en animales.			
Recupera ideas clave del artículo leído.			
Agrega una reflexión personal bien fundamentada			
La redacción y ortografías son correctas.			



### Rescatando mis Aprendizajes

- Aporte en una red social.
- Exponer, en un foro en línea, argumentos para sostener una postura en una situación en la que se confronte un derecho humano con algún derecho de otro ser vivo.
- Modificación del propio proyecto de vida.



### Para aprender más

Lee con atención el siguiente artículo sobre el problema ambiental en nuestro país, provocado por un derrame de ácido en el río Sonora, luego contesta las preguntas que se te indican.

Los pobladores exigen a la minera y a las autoridades la restitución de su derecho al agua, a la salud y a un medio ambiente sano

Zorayda Gallegos

México 2 AGO 2017 - 20:18 CDT

Los pobladores de Sonora afectados por un derrame de residuos tóxicos en uno de sus principales afluentes siguen luchando por justicia. Hace tres años, al 6 de agosto de 2014, la mina Buenavista del Cobre –una de las más grandes del mundo– derramó 40.000 metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Bacanuchi y Sonora



(al norte de México). El hecho fue calificado como el peor desastre ambiental provocado por la industria minera en México y el Gobierno federal, ante la presión ciudadana, obligó a Grupo México –el operador de la minera- a crear un fideicomiso de 150 millones de dólares para reparar el daño de los 22.000 afectados.

Una de las acciones más urgentes era abastecer de agua a los habitantes de las 24 comunidades repartidas en siete municipios que bordean el río afectado. En esa región los pobladores utilizan el agua del grifo para consumo humano y para sus actividades agrícolas y ganaderas. La compañía se comprometió a crear 36 plantas potabilizadoras, pero apenas hay una. Además, en abril pasado la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, anunció que éstas se habían reducido a nueve, lo que ha incrementado la molestia de los afectados.

A tres años del desastre ecológico, los pobladores siguen buscando la restitución de sus derechos humanos al agua, a la salud y a un medio ambiente sano. El martes, ciudadanos afectados por el derrame –agrupados en los Comités de Cuenca Río Sonora (CCRS)-, anunciaron que ganaron un juicio de amparo con el que demuestran que dos pozos de la región presentaban contaminación por arsénico y manganeso en niveles superiores a los establecidos por la Organización Mundial de la Salud. Con esta resolución han demandado a las instituciones de salud estatales (Isssteson) y federales (Secretaría de Salud e Instituto Mexicano del Seguro Social) por haber desatendido su salud.

Francisca García Enríquez, de 39 años, ha vivido toda su vida en Aconchi, un poblado de la región del río Sonora. Sus padres también nacieron ahí y su economía familiar se ha visto seriamente afectada tras el desastre ambiental. “Mi padre sembraba quelites, calabacitas, elotes y berros para autoconsumo y para intercambio comercial. En esta región se utiliza mucho intercambiar lo que sembramos entre pueblos. Nosotros sembrábamos maíz y el elote lo llevaban a otra comunidad, donde nos daban papá o camote, y eso ya no lo podemos hacer por la incertidumbre del grado de contaminación que hay en el agua”, dice la sonorensa.



En estos tres años, los afectados que han sido acompañados legalmente por Poder –una organización que busca fomentar la transparencia de las empresas en América Latina-- han presentado más de 12 amparos y acciones legales en contra de la empresa y las instancias de Gobierno involucradas, pero no han logrado el acceso pleno a la justicia y la reparación del daño. “El Gobierno mexicano ha mostrado poco o nulo interés en que Grupo México cumpla el compromiso de reparar los daños causados, y dejó en el abandono las acciones legales que se intentaron contra la empresa”, señaló la organización en un comunicado.

García Enríquez considera que tanto el Gobierno anterior de Guillermo Padrés (PAN) y el actual de Claudia Pavlovich (PRI) han sido omisos en sus exigencias a la federación y a Grupo México. "Este Gobierno estatal y los municipios han sido tibios para pedirle a la empresa que cumpla lo que prometieron: las plantas potabilizadoras y el monitoreo de nuestra salud", expone.

Otro de los compromisos del fideicomiso era la construcción de una clínica para albergar la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental (UVEA), pero la empresa minera ha retrasado su edificación, a pesar de que en los reportes oficiales la cifra de personas con daños en la salud va en incremento, han denunciado los comités de Cuenca del Río Sonora. El mes pasado el titular de la UVEA, Lázaro Eduardo Ávila, que opera provisionalmente en una vivienda en el poblado de Ures, dio a conocer al diario *La Jornada* que 381 habitantes presentaban desechos tóxicos en sangre y orina.

El fondo creado en 2014 contemplaba pagos por las afectaciones materiales causadas a las personas como consecuencias del desastre ambiental. Los comités de cuenca han señalado que el Comité Técnico del Fideicomiso no realizó ningún análisis para definir el reparto de los 2.000 millones de pesos destinados a la compensación de daños económicos causados por el derrame, lo que provocó que las indemnizaciones fueran ínfimas comparadas con el nivel de las afectaciones. "El

pago de hizo por igual sin tomar en cuenta el valor de los cultivos. Hay casos donde las siembras son más costosas por los insumos que se requieren, y hay otros cultivos que requieren menos dinero, eso es lo que hemos cuestionado", explica Francisca.

La sanción que impuso el Gobierno federal a Grupo México ha sido calificada como irrisoria por los afectados. En marzo de 2015, la Fiscalía ambiental (Profepa) multó a la compañía con 23,5 millones de pesos (1,3 millones de dólares), el equivalente al 0,22% del flujo operativo que la empresa tuvo en el tercer trimestre de ese año. El consorcio es uno de los principales productores de cobre a nivel internacional y tiene presencia en México, Perú y Estados Unidos. Su dueño es Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México.

Fuente: [https://elpais.com/internacional/2017/08/03/mexico/1501712046\\_113059.html](https://elpais.com/internacional/2017/08/03/mexico/1501712046_113059.html)

Fecha de consulta: 08 de junio de 2020.



### Ejercitando mi habilidad.

#### Actividad.

Anota en tu libreta las siguientes preguntas y contéstalas con base en la información leída en el artículo de arriba.

- 1.- ¿Cuáles fueron las causas del desastre?
- 2.- ¿Qué consecuencias tuvo el desastre?
- 3.- ¿Cuál fue la respuesta del gobierno?
- 4.- ¿Estás de acuerdo con la respuesta del gobierno? ¿Por qué?
- 5.- ¿Cuál fue la respuesta de la industria?
- 6.- ¿Cómo respondió la sociedad?
- 7.- ¿Qué debería hacer el gobierno para evitar este tipo de desastres ambientales?
- 8.- ¿Aún existen riesgos en la actualidad por este desastre? ¿Cuáles?

## Prácticas de consumo en la tecnología

**Aprendizaje esperado:** Fundamenta el consumo responsable.



Para aprender más

### OBSOLESCENCIA PROGRAMADA

La obsolescencia programada es la vida útil que le da una fábrica o empresa a un producto, cuando pase este periodo el producto se volverá obsoleto, inútil.

Esto se creó para que el consumidor se viera obligado a adquirir un producto nuevo igual o similar. La mayoría de los productos están “programados para morir”, y muchas veces cuando estos dispositivos mueren es más económico adquirir uno nuevo que reparar el que ya tenemos.

La obsolescencia programada asegura una gran demanda, por lo tanto, las empresas tienen más beneficios.

#### Tipos de obsolescencia:

1. **Obsolescencia de función**, se da cuando sale a la venta un producto más avanzado, con nuevas funciones.
2. **Obsolescencia de calidad**, el producto después de tener cierto tiempo de uso empieza a presentar fallas y un mal funcionamiento.
3. **Obsolescencia de deseo**, ocurre cuando sale a la venta un producto más avanzado y las personas cambian el que ya tienen, solo por cuestiones de estilos o moda.

**Ejemplo:** la bombilla de Thomas Alva Edison de 1879 tenía una vida útil media de 2.500 horas, pero en 1925 las diversas empresas que fabricaban bombillas eléctricas (focos) acordaron reducir la vida útil de las mismas a 1.000 horas, para



así tener mayores ganancias comerciales, sin importar el impacto de esta medida en el medio ambiente.



**Ejercitando mi habilidad.**

**Actividad.**

Formen equipos diversos siguiendo las indicaciones de su profesor, comenten qué es la obsolescencia programada y los tipos de ésta; posteriormente, reflexionen sobre cuáles son las consecuencias negativas de la obsolescencia programada y qué medidas podrían adoptar en su vida cotidiana para realizar un consumo responsable. Anoten sus ideas en la siguiente tabla. Al final, compartan sus respuestas con todo el grupo.

Obsolescencia programada	
Consecuencias negativas	Medidas de consumo responsable



### Ejercitando mi habilidad.

Intercambia tu tabla sobre la obsolescencia programada con otro equipo, para que realicen la coevaluación de la misma, haciendo uso de la siguiente lista de cotejo.

#### LISTA DE COTEJO

**Aprendizaje esperado:** Fundamenta, en principios éticos, soluciones a los problemas ambientales.

Indicadores Valor: 3 puntos cada uno.	Sí	No	Observaciones
Escriben 5 consecuencias negativas de la obsolescencia programada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Escriben 5 medidas de consumo responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
La ortografía de su tabla es correcta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



### Rescatando mis Aprendizajes

- Elaborar un reglamento de convivencia en equipo.
- Asignar un lapso para que cada equipo se regule con base en su propio reglamento.
- Evaluar la experiencia con el reglamento con apoyo del concepto de autonomía de Immanuel Kant.
- Modificación del propio proyecto de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-  Amnistía Internacional, (s.f.). *Características de los derechos humanos*. Recuperado el 12 de junio de 2020, de <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-caracteristicas.html>
-  \_\_\_\_\_ (s.f.). *¡Conócete va por tu cuenta!* Programa de educación sexual para jóvenes. Recuperado de [http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/manual\\_de\\_sexualidad\\_para\\_jovenes.pdf](http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/manual_de_sexualidad_para_jovenes.pdf)
-  Angulo, Y., et al. (2014), *Ética*. Enfoque por competencias. Mexico: Editorial Santillana.
-  Aristóteles. (2004) *Ética a Nicómaco*. Argentina: Losada.
-  Bisquerra, A. R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. (21), n.º 1, págs. 7-43. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/download/99071/94661/>
-  Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.) *¿Qué son los derechos humanos?* Recuperado el 12 de junio de 2020, de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos>
-  De Gispert, C. (Dir). (2004) *Atlas Universal de Filosofía. Manual didáctico de autores, textos, escuelas y conceptos filosóficos*. España: Océano.
-  Escobar G.y Arredondo J. (2014). *Ética*. Diferentes ámbitos de la acción humana. Mexico. D. F.: Grupo Editorial Patria.
-  Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (10 de abril de 2018). *América Latina y el Caribe: una década perdida en la reducción del matrimonio infantil*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-una-d%C3%A9cada-perdida-en-la-reducci%C3%B3n-del-matrimonio>
-  Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *Prácticas nocivas*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de <https://www.unicef.org/es/protection/practicas-nocivas>
-  Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (4 de marzo de 2020). *¿Qué es la mutilación genital femenina? Respuestas a siete preguntas*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de <https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina>
-  Gallegos, Z. (2 de agosto de 2017). *Los afectados por el derrame de ácido en el río Sonora demandan al gobierno mexicano: El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2017/08/03/mexico/1501712046\\_113059.html](https://elpais.com/internacional/2017/08/03/mexico/1501712046_113059.html), el 12 de junio de 2020.
-  Gamboa, M. (2016). *Emprende la Ética*. México: Editorial Progreso.
-  Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*, Argentina: Editorial Zeta Bolsillo.



-  Gutiérrez, R. (2005). *Introducción a la ética*. México: Esfinge.
-  Novoa, G. (agosto de 2018) *El ser humano como conejillo de indias*: Revista UNAM.
-  Recuperado de <https://www.revista.unam.mx/2018v19n4/ser-humano-como-conejillo-de-indias/>, el 18 de junio de 2020.
-  Quiroga, H. (2000). *Cuentos de amor de locura y de muerte*. México: Leyenda.
-  Rivera, N. (1 de diciembre de 2014). *La silenciada y trascendental tragedia de Chernóbil*: Hipertextual. Recuperado el 12 de junio de 2020, de <https://hipertextual.com/2014/12/accidente-de-chernobil>.
-  Sánchez, A. (1969). *Ética*. México: Grijalbo.
-  Sartre, J. (2010). *El existencialismo es un humanismo*. México: Tomo.
-  Sterret, E. (s.f.). *Autodiagnóstico de Inteligencia Emocional: Thinking People*. Recuperado el viernes 12 de junio de 2020, de <https://thinkingpeoplerecursososhumanos.es/wp-content/uploads/2012/01/Ficha-Formativa-2-Autodiagnostico-Inteligencia-Emocional.pdf>
-  Valenzuela, A. (4 de junio de 2017). *Experimentación animal: “Los científicos somos los primeros que queremos evitarla”*: El Independiente. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/futuro/2017/06/04/experimentacion-animal-los-cientificos-somos-los-primeros-que-queremos-evitarla/>, el 18 de junio de 2020.
-  Vargas, N. y Galván, M. (2014) *La participación ciudadana en México: Panorama, Retos y Perspectivas*. México: UNAM. Recuperado el viernes 12 de junio de 2020, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/21.pdf>
-  Villanueva, M y Mancilla T. (2016). *Ética*. Bajo el enfoque por competencias en estricto apego a ls RIEMS. ed. 2a. México: Gafra Editores.
-  Vizcaíno, M. (Coor.). (2009). *Introducción al Estudio del Derecho*. Colección Manuales de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Morelia, Michoacan: Ediciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



# ÉTICA